



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA

Firma: *[Signature]* Hora: 11:11

No.CONTROL:242047

Oficio No.:352-CFE-2016

Guatemala, 07 de octubre de 2016

Licenciada

Lizet Guzmán

Directora de Cooperación Internacional

Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-

Presente.-

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República -SESAN-



Hora: 11:21 Firma: *[Signature]*

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de septiembre/2016.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Guzmán:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de septiembre/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

[Signature]
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016 Mes a Reportar: SEPTIEMBRE Entidad: 11130013-CIV Unidad Ejecutora: 202-DGC Préstamo: JICA GTP5 Código Presupuesto: 52-0507-0005	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
--	---

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 45.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julian - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34958	Km.	7.00	3.00	0.00	0.00%	17,016,000.00	33,012,800.00	0.00	0.00	*1. SGCIN *2. SNIP. El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasco - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km.	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00	*1. SGCIN *2. SNIP. El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km.	5.00	0.00	0.00	0.00%	11,356,000.00	0.00	0.00	0.00	*1. SGCIN *2. SNIP. El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumacha, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km.	2.00	0.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	272,400.00	248,953.62	91.99	*1. SGCIN *2. SNIP. El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km.	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1. SGCIN *2. SNIP. El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016	

* EN TRAMO I SE DIJO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado			
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio 2015, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del tramo. 2.) El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que está a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2015)	Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Financiera	-0.10%	Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas; es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar informe de Avance Físico Financiero.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignados son 100% nacionales para los tramos I, III, IV, por la cantidad de 42.4 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo. Se solicita a JICA que mantenga pendiente de regularizar las comisiones las cuales son compromisos de Crédito público. Se solicita a JICA que mantenga pendiente de regularizar las comisiones las cuales son compromisos de Crédito público. Se solicita a JICA que mantenga pendiente de regularizar las comisiones las cuales son compromisos de Crédito público.	
0.00%	0.49%	162.05%	119.63		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, hasta limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra y que estas son multianuales. Por cada diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en punto de ejecución.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Jose Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTP5				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
KATANKA	SUPERVISION	06-2008	EN TRAMO I SAN JULIAN TAMAHU TUCURI PUENTE CHASCO	292,646.80	1,721,451.80	2,014,098.60
COCHABAMBA	CONSTRUCCION	08-2009		68,945.69		68,945.69
KATANKA	SUPERVISION	06-2008	EN TRAMO II PUENTE EL CHASCO LA TINTA TEJEMAN PANZOS		452,639.66	452,639.66
COCHABAMBA	CONSTRUCCION	11-2009		10,730,366.64		10,730,366.64
KATANKA	SUPERVISION	06-2008	EN TRAMO III PANZOS PUENTE CAHABONITO EL ESTOR		5,164,909.10	5,164,909.10
BOLIVIA	CONSTRUCCION	15-2009		208,583.91	3,892,836.23	4,101,420.14
KATANKA	SUPERVISION	06-2008	EN TRAMO IV EL ESTOR PUENTE SANALHE RIO DULCE	99,732.94	1,687,504.06	1,787,237.00
COCHABAMBA	CONSTRUCCION	03-2010				
KATANKA	SUPERVISION	06-2008	EN TRAMO V EL ROSARIO SENAHU			
CHACABAMBA	CONSTRUCCION	12-2009		2,828,716.47		2,828,716.47

FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
TRAMO SAN JULIAN PUENTE CHASCO 14156	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	17,016,000.00	33,012,800.00		0.00
TRAMO PUENTE CHASCO PANZOS 14172	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067		18,000,000.00		0.00
TRAMO PANZOS EL ESTOR 14173	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,356,000.00			# DIV/0
TRAMO EL ESTOR RIO DULCE 14175	JICA	52-0507-005				0.00
	Nacionales	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	14,028,000.00	272,400.00	248,953.62	0.91
TRAMO ROSARIO SENAHU						0.00
	JICA	52-0507-005				0.00
						0.00
TOTAL			42,400,000.00	51,285,200.00	248,953.62	0.49

I. DATOS GENERALES

2018	SEPTIEMBRE
13130013-CV	
201 OMC	
JICA B7P5	
52-8507-9005	
20107/1908	

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

I. DATOS GENERALES

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 7 y 8 de la Ley 1.280 de 2009.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 7 y 8 de la Ley 1.280 de 2009.

Ejercicio Fiscal:		2012		Ejercicio Fiscal:		2011		Ejercicio Fiscal:		2010		Ejercicio Fiscal:		2009									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual			
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo II, San Juan, Puente Chasco - Pácoro, Tramo III, Pácoro - El Estor, Tramo IV, El Estor - Puente Somacha Tramo V, El Rosario - Sinaloa	Kilómetros	48.95	223,383,326.38	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%			
			17.96	148,547,018.95	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%			
			35.99	174,836,307.43	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chasco - Pácoro, Tramo II, Pácoro - El Estor, Tramo III, Pácoro - El Estor, Tramo IV, El Estor - Puente Somacha Tramo V, El Rosario - Sinaloa	Kilómetros	48.95	223,383,326.38	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%			
			17.96	148,547,018.95	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%			
			35.99	174,836,307.43	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chasco - Pácoro, Tramo II, Pácoro - El Estor, Tramo III, Pácoro - El Estor, Tramo IV, El Estor - Puente Somacha Tramo V, El Rosario - Sinaloa	Kilómetros	48.95	223,383,326.38	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%			
			17.96	148,547,018.95	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%			
Ejercicio Fiscal:		2010		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual			
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chasco - Pácoro, Tramo II, Pácoro - El Estor, Tramo III, Pácoro - El Estor, Tramo IV, El Estor - Puente Somacha Tramo V, El Rosario - Sinaloa	Kilómetros	48.95	223,383,326.38	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%			
			17.96	148,547,018.95	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%			
			35.99	174,836,307.43	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chasco - Pácoro, Tramo II, Pácoro - El Estor, Tramo III, Pácoro - El Estor, Tramo IV, El Estor - Puente Somacha Tramo V, El Rosario - Sinaloa	Kilómetros	48.95	223,383,326.38	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%			
			17.96	148,547,018.95	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%			
			35.99	174,836,307.43	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chasco - Pácoro, Tramo II, Pácoro - El Estor, Tramo III, Pácoro - El Estor, Tramo IV, El Estor - Puente Somacha Tramo V, El Rosario - Sinaloa	Kilómetros	48.95	223,383,326.38	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%			
			17.96	148,547,018.95	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%			
Ejercicio Fiscal:		2010		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual			
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chasco - Pácoro, Tramo II, Pácoro - El Estor, Tramo III, Pácoro - El Estor, Tramo IV, El Estor - Puente Somacha Tramo V, El Rosario - Sinaloa	Kilómetros	48.95	223,383,326.38	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%			
			17.96	148,547,018.95	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%			
			35.99	174,836,307.43	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chasco - Pácoro, Tramo II, Pácoro - El Estor, Tramo III, Pácoro - El Estor, Tramo IV, El Estor - Puente Somacha Tramo V, El Rosario - Sinaloa	Kilómetros	48.95	223,383,326.38	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%			
			17.96	148,547,018.95	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%			
			35.99	174,836,307.43	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
			15.00	143,840,000.00	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%	15,000	15,000	100.00%			
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chasco - Pácoro, Tramo II, Pácoro - El Estor, Tramo III, Pácoro - El Estor, Tramo IV, El Estor - Puente Somacha Tramo V, El Rosario - Sinaloa	Kilómetros	48.95	223,383,326.38	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%			
			17.96	148,547,018.95	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%			
Ejercicio Fiscal:		2010		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009		Ejercicio Fiscal:		2009	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual			
II.1. Componente	II.2. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chasco - Pácoro, Tramo II, Pácoro - El Estor, Tramo III, Pácoro - El Estor, Tramo IV, El Estor - Puente Somacha Tramo V, El Rosario - Sinaloa	Kilómetros	48.95	223,383,326.38	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%	15,000	11,500	76.67%			
			17.96	148,547,018.95	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%	4,800	4,800	100.00%			
			35.99	174,836,307.43	15/02/2012	06/07/2013	15/02/2012	06/07/2013	10,200	6,700	65.69%	10,200	6,700	65.69%	10,200								

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2008		II.3. Unidad de Medida		II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
II.1. Aponente	II.2. Descripción Meta	Kilómetros	Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
II.1.1. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan-Puerto Chasco	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan-Puerto Chasco	48.95	Kilómetros	2,018,813.90	2,018,813.90	20/02/2006	18/02/2015	20/02/2006	18/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	Según los manuales de RGA, de primero se contrata a la firma Consultora encargada de la revisión del Diseño y acompañamiento en las obras, para la ejecución de las obras, por lo que no existe Avance físico de la Obra.
		17.96	Kilómetros	2,018,813.90	2,018,813.90	20/02/2006	18/02/2015	20/02/2006	18/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
		35.42	Kilómetros	2,018,813.90	2,018,813.90	20/02/2006	18/02/2015	20/02/2006	18/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
		32.28	Kilómetros	2,018,813.90	2,018,813.90	20/02/2006	18/02/2015	20/02/2006	18/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
		17.96	Kilómetros	2,018,813.90	2,018,813.90	20/02/2006	18/02/2015	20/02/2006	18/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
Ejercicio Fiscal: 2008										Acumulado Global										

Porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que en base al costo de la obra.

Por cualquier variación a la meta en el año.

Por ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado Por



Jose Luis Benito Ruiz
Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

Jose Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
ordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: KFW 199665506/199366147	
Código Presupuesto: 52-0505-0010	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	6.00	0.00	0.00%	0.00	23,180,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	A la fecha ya fue aprobada la transferencia para asignarle fondos, donde el contratista se comprometió a reiniciar las obras a la brevedad posible.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	El compromiso adquirido con el Banco es que se provea de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016.	
0.00%	0.00%	100.41%	128.57	El Ministerio de Comunicaciones, prioriza proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por esta razón la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la ejecución en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Dirección de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Vizeministro de Comunicaciones,
Presidencia de la Rep. - Guatemala

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
A	SUPERVISION	89-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR	52,289.25	-	52,289.25
Y	CONSTRUCCION	89-2011		-	-	-

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
41-1204-0065	-	-	-	0.00
52-0401-0067	-	23,180,000.00	-	0.00
52-505-0010	-	-	-	0.00
	-	-	-	
	-	-	-	
TOTAL	0.00	23,180,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Constante	Mejoramiento de Carretera, RUMS																		
CIVIL	Tramo: El Palmar - Camup	Kilómetro	7	49,574,149.66	08/04/2011	02/01/2012	08/04/2011	27/04/2011	4.86	2.06	50%	19,816,829.04	16,797,475.94	2.06	17,800,801.04	36.09			
</																			

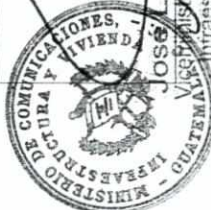
Indicar cualquier variación a la meta en el año.
¿de ejecución física y financiera respecto a la línea base.



[Firma]

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



[Firma]

JOSÉ LUIS PERDOMO RIVERA
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
Entidad: 32130033 CV
Unidad Ejecutora: 202 DGC
Préstamo: R/W 11545306-
 197364147
Código Presupuesto: 32-000-0010
Fecha de suscripción: 21/07/2016
Fecha de último desembolso: 9/12/2016

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global				
II.11.	Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Pajal - Camipar	Kilómetro	7	717,653,936.66	08/04/2011	07/04/2013	08/04/2011	31/07/2016							9.9%		79,043,990.14 10,427,792.24 91,775,962.04	100.41	El avance físico se realizó con regularidad, el avance financiero se realizó con regularidad, el avance físico y financiero se realizó con regularidad.
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global				
II.11.	Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Pajal - Camipar	Kilómetro	7	717,653,936.66	08/04/2011	07/04/2013	08/04/2011	31/07/2016	5.36	1.06	60%	18,043,917.84 3,905,839.24 14,948,078.60	78.79%	9.9%	120%	79,043,990.14 10,427,792.24 91,775,962.04	100.41	El avance físico se realizó con regularidad, el avance financiero se realizó con regularidad, el avance físico y financiero se realizó con regularidad.	
Ejercicio Fiscal: 2014																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global				
II.11.	Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Pajal - Camipar	Kilómetro	7	717,653,936.66	08/04/2011	07/04/2013	08/04/2011	31/07/2016	6.04	4.03	67%	50,980,000.00 8,304,409.76 59,284,409.76	71.46%	4.06	40%	79,043,990.14 10,427,792.24 91,775,962.04	78.92	El avance físico se realizó con regularidad, el avance financiero se realizó con regularidad, el avance físico y financiero se realizó con regularidad.	
Ejercicio Fiscal: 2013																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global				
II.11.	Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Pajal - Camipar	Kilómetro	7	91,648,525.56	08/04/2011	07/04/2012	08/04/2011	29/12/2014	1.98		0%	18,043,917.84 3,905,839.24 21,949,757.08	2.51%	1.98	20%	79,043,990.14 10,427,792.24 91,775,962.04	93.45	El avance físico se realizó con regularidad, el avance financiero se realizó con regularidad, el avance físico y financiero se realizó con regularidad.	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	2.00	0.00	0.00	41,299,218.00	14,189,218.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	5.00	0.00	0.00	22,760,694.00	12,680,694.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		15.00	5.00	0.00	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	2.00	0.00	0.00	68,872,112.00	20,062,112.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.00	0.00	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

* Avance físico que refleja el informe, corresponde a entrega de informe parcial de consultoría.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.8 Medios de verificación	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada por medio de Resolución la precalificación de empresas por que se dara inicio al proceso de licitación.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizaran los movimientos necesarios	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		Como resultado de varias reuniones, con los funcionarios de finanzas, la Dirección Técnica de Presupuesto realizara las correcciones en el módulo de SIGES para actualizar los nombres.	
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
		0.65%	0.00		

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6			GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONSULTA/DISEÑO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN- EL SOCH- SECA	-	9,402,007.63	9,402,007.63
CONSULTA/DISEÑO	49-2014	TRAMO II: SECA-LANCETILLO- SAQUIXPEC- EL PARAISO			
CONSULTA/DISEÑO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO- RIO COPON- ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			
CONSULTA/DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA- PLAYA GRANDE Y MORAMIENTO CARRETERA RDAY 06			
CONSULTA/DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN-CAHABON			

ANEXO II (Continúa)						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
Tramo: Chicaman - Lancelillo 72219	JICA	52-0509-0001	30,013,463.00	10,803,463.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,285,755.00	3,385,755.00	-	0.00
Tramo: Lancelillo-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	10,338,200.00	7,838,200.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	12,422,494.00	4,842,494.00	-	0.00
Tramo: La libertad- San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001	36,950,300.00	36,950,300.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,021,551.00	10,021,551.00	-	0.00
Tramo: San Juan Chactela-Ixcun 132258	JICA	52-0509-0001	52,873,600.00	15,873,600.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	15,998,512.00	4,188,512.00	-	0.00
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	30,824,437.00	30,824,437.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,020,154.00	10,020,154.00	-	0.00
TOTAL			220,748,466.00	134,748,466.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

III. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

III. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

dicar cualquier variación a la meta en el año.

 **Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016 Mes a Reportar: SEPTIEMBRE Entidad: 11130013-CIV Unidad Ejecutora: 202-DGC Préstamo: BCIE-2079 Código Presupuesto: 52-0401-0064	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
--	---

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMAN. SNIP 116139	Km	30.00	10.00	3.00	30.00%	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	20.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	El proyecto se encuentra suspendido y en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo.	
30.00%	0.00%	48.57%	69.90		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es el avance presentado por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Ministerio de Comunicaciones,
José Luis Benito Ruiz
Gerente de Comunicaciones

PRESTAMO BCIE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
INICIAL	SUPERVISION	113-2014	TRAMO I: COCALES (KM. 110-66) - MAZATENANGO (KM. 158-7)		6,519,594.76	6,519,594.76
SISTEMA	SUPERVISION	114-2014	TRAMO II: MAZATENANGO (KM. 158-7) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201-61)		7,939,524.67	7,939,524.67
PLAZA	SUPERVISION	115-2014	TRAMO III: PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201-61) - PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM. 250-16)		6,462,180.47	6,462,180.47
DERRECHTO	CONSTRUCCION	053-2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-7 OCCIDENTE: COCALES - TECUN UMAN		356,482,262.26	356,482,262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	1/2-0401-0064	214,400,000.00	119,238,406.00		0.00%
	41-1204-0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00%

I. DATOS GENERALES

Artículo 55 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala seleccione como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Incorpora un segmento de Indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

.....

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Financiamiento Externo

COORDINADOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISION PLANIFICACION

Ministerio de Comunicaciones y Vivienda
Luis Barrios Ruiz
Ministro de Comunicaciones,
Calle 13 de Noviembre, 107 (Portafolio)
San José, Costa Rica y Vivia

MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y VIVIENDA
INSTRUMENTO DE VIVIENDA

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

*** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

COORDINADOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO


 Luis B. Ruiz
 Ministro de Comunicaciones,
 Transportes y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestario: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMAN. SNIP 116139	Km	30.00	10.00	3.00	30.00%	451,290,382.00	178,106,056.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presenta una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	20.00%		
		Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Aclaración	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA		EJECUCIÓN FINANCIERA		El proyecto se encuentra suspendido y en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.	
				En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público el cual se ha tocado en diferentes reuniones de trabajo, el cual radica específicamente en incumplimiento por parte de Odebrecht de la cláusula cuarta del contrato de Préstamo No. 11.2.0967.1, se solicita oficialmente a Odebrecht que se manifieste al respecto para resolver este tema. Adicionalmente se está en comunicación constante con el Banco presionando para que desemborse.	
30.00%	0.00%	53.52%	66.30	El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONTRATISTA	CONSTRUCCION	05/3/2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN		356.482.262.26	356.482.262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Exhausto	% Ejecución
BNDES	52.0518.0002	451.280.982.00	179.106.056.00	-	0.00%
	TOTAL	451.280.982.00	179.106.056.00	0.00	0.00

Ejercicio: 2014
Mes a reportar: SEPTIEMBRE
Entidad: 1110001 COB
Unidad Ejecutora: 1110001 COB
Préstamo: ANEXO 1.2.2014.2
Código Presupuesto: 51-0018-0002
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación (exterior, préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores obligados con lo establecido en los artículos 3.6, 17.2, 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)																	
Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global		
Componente	REHABILITACIÓN DE BOTA EXISTENTE		142	2,144,753,200.00	01/06/2016	01/06/2016	01/06/2016	01/06/2016	11.00	11.00	100%	179,206,000.00	60%	95.00	1,145,118,533.93	53.52	** Porcentaje físico se calcula con relación al presupuesto del proyecto con inclusión a las estimaciones presentadas por el contratista a la cual se le hace el ajuste de los renglones de trabajo, al final del mes se calcula en la Dirección General de Cuentas.
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN ACUANTOS ARBOLIS DE LA BOTA (A. L. ACUANTOS, TRAMO CURALES - TELLO) (MAN. SUP 134319)	Reforestación									60%						
* este préstamo solo financia obra.																	
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global		
Componente	REHABILITACIÓN DE BOTA EXISTENTE		142	2,144,753,200.00	01/06/2015	01/06/2016	01/06/2015	01/06/2016	44.00	44.00	100%	575,486,411.00	50%	92.00	1,145,118,533.93	53.52	** Porcentaje físico se calcula con relación al presupuesto del proyecto con inclusión a las estimaciones presentadas por el contratista a la cual se le hace el ajuste de los renglones de trabajo, al final del mes se calcula en la Dirección General de Cuentas.
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN ACUANTOS ARBOLIS DE LA BOTA (A. L. ACUANTOS, TRAMO CURALES - TELLO) (MAN. SUP 134319)	Reforestación									50%						
Ejercicio Fiscal: 2014																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global		
Componente	REHABILITACIÓN DE BOTA EXISTENTE		142	2,144,753,200.00	01/06/2014	01/06/2016	01/06/2014	01/06/2016	100.00	100.00	100%	975,044,410.00	45%	84.00	870,044,410.00	39.67	** Porcentaje físico se calcula con relación al presupuesto del proyecto con inclusión a las estimaciones presentadas por el contratista a la cual se le hace el ajuste de los renglones de trabajo, al final del mes se calcula en la Dirección General de Cuentas.
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN ACUANTOS ARBOLIS DE LA BOTA (A. L. ACUANTOS, TRAMO CURALES - TELLO) (MAN. SUP 134319)	Reforestación									45%						
Ejercicio Fiscal: 2013																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global		
Componente	REHABILITACIÓN DE BOTA EXISTENTE		142	2,144,753,200.00	01/06/2013	01/06/2016	01/06/2013	01/06/2016	140.00	140.00	100%	14,000,000.00	31%	18.00	870,044,410.00	39.67	** Porcentaje físico se calcula con relación al presupuesto del proyecto con inclusión a las estimaciones presentadas por el contratista a la cual se le hace el ajuste de los renglones de trabajo, al final del mes se calcula en la Dirección General de Cuentas.
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN ACUANTOS ARBOLIS DE LA BOTA (A. L. ACUANTOS, TRAMO CURALES - TELLO) (MAN. SUP 134319)	Reforestación									31%					0.00	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km.	19.00	19.00	1.00	5.26%	322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83%	*1. SNIP, *2. Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado				
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Rengiones Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)				
5.26%	6.83%	Variación % Física	0.00%		
				IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	El proyecto se encuentra en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
5.26%	6.83%	12.65%	6.96	La ejecución que refleja al año 2016, corresponde a estimaciones y fluctuaciones del año 2015.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en memo ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
 Firma Aprobado Por
 Vice ministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
JET TEST S.A	SUPERVISION	099-2014	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-3 ORIENTE - ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARDO		20.504.641.86	20.504.641.86
CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	093-2014			146.434.150.76	146.434.150.76

Anexo 1							
		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2	ORIENTE	ESCUINTLA	CIUDAD				
PEDRO DE ALVARADO		SNIP	136676	322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83%
							0.00%
			TOTAL	322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100.6	2,394,547,680.00	1/02/2014	1/02/2017	1/02/2014	12/02/2017	19.06	1.08	NS		21,980,649.85	7.68	6.36	277,647,201.66	11.65		
REPARTICIÓN DE BUENAS VISTAS		Edificios																	
AMPLIACIÓN A CLAYTON CARBON DE LA BUENA CA																			
LOMBARDI, LOS ANGELES, CALIFORNIA PERMISO																			
ALVARADO SMP 176268																			



Indicar cualquier variación a la meta en el año.
* % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BID-1733/OC-GU	
Código Presupuesto: 52-0402-0095	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	122mts	91 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		El 19 de septiembre del año 2016, se sometió a análisis para su aprobación ante el Comité Coordinador de Inversiones (CCI) el perfil técnico-económico de los proyectos: CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL, TRAMO LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, con una longitud aproximada de 17.5 metros, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHIKOY, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, que luego de haber sido conocidos, los proyectos fueron aprobados al final de la sesión Ordinaria mediante el Acta Numero 73-2016.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)				
0.00%	0.00%				
		Variación % Física	0.00%	Los procedimientos de aprobación que se establecen en el MOP (Manual Operativo del Programa) se procedió a la inclusión de los proyectos dentro de la programación de contratación que implica, el Anuncio (Llamado a las Muestras de Interés) a publicar en el rotativo digital Development Business y en un periódico de circulación nacional o en la Gaceta oficial para participar.	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%		
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	0.00%		IV. 3 Alertivos	
Se procedió a publicar los anuncios para la invitación a presentar Expresión de interés preparados para este evento en la modalidad de Excepción tanto para Supervisión del Contrato de Construcción Camino Rural Tramo: Los Pajales - Chibaquito - Chitomax, como para el Estudio de Ingeniería de Puente Vehicular en Chitomax, programado para la recepción de muestras de interés para la conformación de la lista corta, la cual tiene como fecha límite el 5 de Octubre del presente año en el Salón de Planificación y Estudios de la DGC.					

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Jose Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

		Presupuesto					
		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	60,000,000.00	45,000,000.00	-	0.00	
	SECTORIAL	52-0401-0067	-	-	-	0.00	
		-	-	-	-	-	
		-	-	-	-	-	
		-	-	-	-	-	
		TOTAL	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto: **52-0053-0007**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24234	Km	7.00	1.00	0.00	0.00	170,962,528.00	1,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICDIN, SNIP; E Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El desembolsa ya fue enviado a la embajada para el saldo del pago de anticipo	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Se hace ver que el detalle de la donación se hace bimensualmente, el cual se presenta una copia a Crédito público.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	3.00%		
				IV.3 Alertivos	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				Variación % Financiera	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
3.00%	0.00%	0.00%		La contrapartida de la donación para el año 2016, solamente pagara \$10millones de dolares por concepto de anticipo	
				Actualmente se esta llevando una supervisión por administración, por consiguiente no genera costos de supervisión.	


Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Division de Planificación y Estudios


José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO FONDOES TAIWAN						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
	TAIWAN	52-0553-0007	151,319,018.00	1,000,000.00	-	0.00%
		52-0401-0067	19,643,510.00	-	-	0.00%
			-	-	-	
	TOTAL		170,962,528.00	1,000,000.00	0.00	0.00%

I. DATOS GENERALES

I. DATOS GENERALES

Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, en los préstamos (préstamos y donaciones), durante los meses de ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los meses de ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los meses de ejecución física y financiera.

primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Fomento del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 540.2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

indicar cualquier variación a la meta en el año.

% de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Elaborado Por

Cinco Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Alcaldía Municipal de Bogotá
Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
Vice-Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BCIE-2138	
Código Presupuesto: 52-0401-0067	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				251,976,778.00	624,142,316.00	132,738,388.92	21.27%	*1: SICOM *2: SNIP. El Avance Físico: Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Hay un decremento en la ejecución presupuestaria ya que asignaron mas fondos de presupuesto.	
0.00%	22.81%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	-1.54%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.	
0.00%	21.27%	35.98		Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 30-09-2016.	


Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios


Firma Elaborado Por
Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
Entidad: 11100013-CON
Unidad Ejecutora: 001-00C
Préstamo: R04-2134
Código Presupuesto: 32-0601-0007
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Programa																			
MA	APORTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA																		
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			
Subproyecto																			

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 05/10/2016
HORA : 11:15:05
REPORTE : R00814809.rpt

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

RECIBIO: 2016

DESCRIPCION

Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - 14, TRAMO ALICIA PAZAMAYO DEL SUR, CHICAGO (PAGAMENTO)	0.00	47,000,000.00 ✓	30,715,092.81	2,846,152.30	2,846,152.30	2,846,152.30	4,438,754.89	44,153,847.70	0.00	6.06
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - EL CHIC, HARRAN LONGISTAS APROXIMADA 21 KM Y ACCESOS GRUPOS DE VIVIENDA	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - MATANZAS DEL SUR	4,000,000.00	-3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
JALAPA MATANZAS DEL SUR - SAN JOSE PERLA	12,422,484.00	-7,540,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,842,484.00	4,842,484.00	0.00	0.00
MATEO ESCURTIJA - SAN JOSE PERLA	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO EL TAPAL	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GUATAYAL - EL CAJITAL - SAN JUAN	12,000,000.00	30,500,000.00	26,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	6,500,000.00	32,000,000.00	0.00	24.71
CONSTRUCCION CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	15,000,000.00	-11,810,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,188,512.00	4,188,512.00	0.00	0.00
CONSTRUCCION CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	2,500,000.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
REPONICION CARRETERA RIO SICHU - TRAMO RIO NARANJO	13,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00	0.00
SANTA REBE (REHABILITACION)	7,377,802.00	-7,377,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO CA 200C	10,021,551.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,021,551.00	10,021,551.00	0.00	0.00
LONGISTAS 26.46 KM	5,000,000.00	39,000,000.00	24,284,867.09	17,197,681.69	18,226,721.49	11,417,280.36	2,517,451.22	25,773,278.51	6,809,441.13	41.42
CONSTRUCCION CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	0.00	3,688,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,688,901.00	3,688,901.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	0.00	3,688,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,688,901.00	3,688,901.00	0.00	0.00
CONSTRUCCION CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	0.00	72,397,328.00	61,720,071.89	0.00	0.00	0.00	10,677,256.11	72,397,328.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	19,643,510.00	-19,643,510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	14,000,000.00	0.00	0.00	13,750,000.00	13,750,000.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	17,016,000.00	15,996,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,012,800.00	33,012,800.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	11,356,000.00	-11,356,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	14,028,000.00	-13,755,600.00	0.13	248,953.62	248,953.62	0.00	23,446.25	23,446.25	0.00	91.39
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	2,307,000.00	2,307,000.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,000,000.00	86.89
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	4,000,000.00	-7,000,000.00	0.00	3,286,802.48	3,286,802.48	0.00	713,197.52	713,197.52	0.00	82.17
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	2,500,000.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	2,500,000.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	0.00	23,180,000.00	18,672,489.66	0.00	0.00	0.00	4,507,510.34	23,180,000.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	12,000,000.00	138,745,000.00	74,668,782.91	50,328,359.65	50,328,359.65	4,407,700.52	25,747,867.44	100,416,140.35	45,926,688.73	33.39
MEJORAMIENTO CARRETERA RIO SICHU - TRAMO SAN MARCELINO	7,000,000.00	54,391,520.00	51,628,000.00	0.00	0.00	0.00	9,763,520.00	61,391,520.00	0.00	0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 05/10/2016
HORA : 11:15:05
REPORTE : R00814909.rpt

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

RCICIO: 2,016

DESCRIPCION

DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
MEJORAMIENTO CARRETERA BITUMENCASURUOTOM 250 LUGA (PAVIMENTACION)	11,285,755.00	-7,900,000.00	3,385,755.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	3,385,755.00	3,385,755.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA BITUMENCASURUOTOM 250 LUGA (PAVIMENTACION)	10,020,154.00	0.00	10,020,154.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	10,020,154.00	10,020,154.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA BITUMENCASURUOTOM 250 LUGA (PAVIMENTACION)	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00 ✓	2,411,033.47	3,588,966.53	3,588,966.53	3,588,966.53	0.00	2,411,033.47	0.00	59.82
MEJORAMIENTO CARRETERA BITUMENCASURUOTOM 250 LUGA (PAVIMENTACION)	8,000,000.00	27,000,000.00	35,000,000.00 ✓	8,616,567.15	21,383,432.85	21,383,432.85	21,383,432.85	5,000,000.00	13,616,567.15	0.00	61.10
MEJORAMIENTO CARRETERA BITUMENCASURUOTOM 250 LUGA (PAVIMENTACION)	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA BITUMENCASURUOTOM 250 LUGA (PAVIMENTACION)	241,679,278.00 ✓	372,165,638.00	613,844,916.00	202,248,806.11	331,209,249.32	332,238,286.82 ✓	71,422,203.06	185,216,081.77	491,403,827.08	61,308,008.85	21.27

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BCIE-1994 FTN	
Código Presupuesto: 52-0401-0059	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTM, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad, La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	48.00	-	0.00%	42,000,000.00	236,945,000.00	50,328,359.65	21.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016., REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terraceria	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				En el mes de febrero se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha ya se cuenta con los contratos aprobados de las firmas supervisoras los cuales su fecha de finalización es el 15 de junio del 2017.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)			Con la firma de los contratos ya se reinició los tramites administrativos para el reinicio de los trabajos. Se encuentra en el Banco la solicitud de desembolso por US\$ 3.2 millones, con lo cual se espera reactivar la ejecución de las obras.	
0.00	10.49	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	10.75%	IV. 3 Alertivos El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, la cual ya fue aprobada por lo que ya existe compromiso por parte del Contratista y reiniciar las obras.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	21.24	79.27	81.43		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra y las cifras son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos reportados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO BCIE-1994				COMBUSTO	PRESTAMO	TOTAL
EMPRESA	CONCEPTO	CONTRATO	TRAMO			
RAUL MEDA DUARTE	SUPERVISION	322-2009	II) BIFURCACIÓN CA-13 KM-134 FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A RARRUNA	2,742,602.75		2,742,602.75
GUACHTUENDI	SUPERVISION	319-2009	III) FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON (ENTRADA A RARRUNA FINAL PUENTE SOBRE EL RIO CHIKOY (PLAYA GRANDE)	1,383,798.25		1,383,798.25
EFUSTEM	SUPERVISION	174-2009	III) FINAL PTE. SOBRE EL RIO CHIKOY (PLAYA GRANDE) BIFURCACION TRES RIOS	3,406,848.01		3,406,848.01
TECNOLOGIA Y NORMAS	SUPERVISION	125-2009	IV) BIFURCACIÓN TRES RIOS FINCA LA TRINIDAD	3,478,284.44		3,478,284.44
SOLES	CONSTRUCCION	256-2009	COMPONENTE DE DISEÑO FINAL DEL PROYECTO FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE	113,548,727.27	33,109,524.02	146,658,251.29

FONDO DE INVERSIÓN					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0059	30,000,000.00	86,945,000.00		0.00%
SECTORIAL	52-0401-0067	12,000,000.00	150,000,000.00	50,328,359.65	33.55%
	TOTAL	42,000,000.00	236,945,000.00	50,328,359.65	21.24

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mochole Méndez Izabal)	Kilómetros	317.75	2,285,985.34.02	26/01/2010	20/01/2013	26/01/2010	01/02/2014	81.06	35.06	43%	512,080,106.17	512,080,106.17	98.98%	67.08	20%	1,106,123,844.31	48.59	
												Supervisión	53,867,837.04				97,796,575.30		
												obra	470,317,024.94				1,008,245,318.89		
Ejercicio Fiscal: 2011																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mochole Méndez Izabal)	Kilómetros	317.75	2,285,985.34.02	26/01/2010	20/01/2013	26/01/2010	20/01/2013	80.00	31.06	40%	544,000,000.00	505,947,666.19	93.02%	57.00	9%	584,137,878.04	25.53	
												Supervisión	35,317,197.12				47,328,088.12		
												obra	470,455,348.47				536,406,409.88		
Ejercicio Fiscal: 2010																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mochole Méndez Izabal)	Kilómetros	317.75	2,285,985.34.02	26/01/2010	20/01/2013	26/01/2010	20/01/2013				98,248,608.04	78,195,011.81	82.97%			78,195,011.81	9.42	
												Supervisión	12,211,800.00				12,211,800.00		
												obra	45,983,121.01				45,983,121.01		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.



Ing. Gustavo Adolfo Radales Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Ing. Gustavo Adolfo Radales Ceballos
 Vicepresidente de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

I. DATOS GENERALES

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016

UDAF



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
14 OCT 2016
SECRETARIA

Firma: *[Signature]* Hora: *11:11*

No.CONTROL:242048
Oficio No.:353-CFE-2016
Guatemala, 07 de octubre de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de septiembre/2016.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimado Ingeniero Moir:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de septiembre/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

[Signature]

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario General Secretaría
de Planificación y Programación
de la Presidencia- SEGEPLAN-
Presente.-

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
13 OCT 2016

HORA: *11:52* NOMBRE: *[Signature]*

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: JICA GTPS	
Código Presupuesto: 52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julian - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34958	Km	7.00	3.00	0.00	0.00%	17,016,000.00	33,012,800.00	0.00	0.00	*1, SDCIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasco - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00	*1, SDCIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	5.00	0.00	0.00	0.00%	11,356,000.00	0.00	0.00	0.00	*1, SDCIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	0.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	272,400.00	248,953.62	91.39	*1, SDCIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1, SDCIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)			NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignados son 100% nacionales para los tramos I, III, IV, por la cantidad de 42.4 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo, sino que se tienen pendiente de regularizar las comisiones las cuales son compromisos de Crédito público. Se solicita la información solicitada por finanzas para el cierre del préstamo.	
0.00%	0.59%	Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la Fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.	
IV. 2. GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas; es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar informe de Avance Físico Financiero.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.49%	162.05%	119.63		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra y en estas son multianuales. Por esta razón la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista de la estimación en metros ejecutados.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
Vicedirector de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
KATAPRA	SUPERVISION	556-2008	EN 76 TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU- TUCURU- PUENTE CHASCO	292,646.80	1,721,451.80	2,014,098.60
TOKURA	CONSTRUCCION	09-2009		68,945.69	-	68,945.69
KATAPRA	SUPERVISION	566-2008	EN 76 TRAMO II: PUENTE EL CHASCO-LA TINTA- TELAMAN- PANZOS	-	452,639.66	452,639.66
TOKURA	CONSTRUCCION	11-2009		10,730,366.64	-	10,730,366.64
KATAPRA	SUPERVISION	766-2006	EN 76 TRAMO III: PANZOS-PUENTE CAHABONCITO-EL ESTOR	-	5,164,909.10	5,164,909.10
WICHMER	CONSTRUCCION	05-2009		208,583.91	3,892,836.23	4,101,420.14
KATAPRA	SUPERVISION	636-2006	EN 76 TRAMO IV: EL ESTOR-PUENTE UMACHEIRO-DULCE	99,732.94	1,687,504.06	1,787,237.00
TOKURA	CONSTRUCCION	18-2010		-	-	-
KATAPRA	SUPERVISION	636-2006	EN 76 TRAMO V: EL ROSARIO- SENAHU	-	-	-
TOKURA	CONSTRUCCION	22-2009		2,828,736.47	-	2,828,736.47

ANEXO 1						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO SAN JULIAN- PUENTE CHASCO 33116	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	17,016,000.00	33,012,800.00		0.00
TRAMO PUENTE CHASCO-PANZOS 34972	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067		18,000,000.00		0.00
TRAMO PANZOS-EL ESTOR 34973	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,356,000.00	-		#(DIV)/0/
TRAMO EL ESTOR- RIO DULCE 34976	JICA	52-0507-005				0.00
	nacionales	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	14,028,000.00	272,400.00	248,953.62	0.91
						0.00
TRAMO ROSARIO- SENAHU	JICA	52-0507-005				0.00
						0.00
						0.00
TOTAL			42,400,000.00	51,285,200.00	248,953.62	0.48

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 111–118

3

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal:		2012														II.11. Observaciones		
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global
ente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puente Chacab, Tramo II, Puente Chacab, Tramo III, Puente Chacab, Tramo IV, Puente Chacab, Tramo V, El Rosario, Sanahu	Kilómetros	48.95	223,148,125.19	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	
		Kilómetros	37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	
		Kilómetros	37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	
		Kilómetros	37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	
		Kilómetros	37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	
Ejercicio Fiscal:			2011															
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
			48.95	223,148,125.19	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
Ejercicio Fiscal:			2010															
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
			48.95	223,148,125.19	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
Ejercicio Fiscal:			2009															
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
			48.95	223,148,125.19	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
Ejercicio Fiscal:			2008															
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
			48.95	223,148,125.19	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
Ejercicio Fiscal:			2007															
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
			48.95	223,148,125.19	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
Ejercicio Fiscal:			2006															
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
			48.95	223,148,125.19	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
Ejercicio Fiscal:			2005															
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
			48.95	223,148,125.19	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
Ejercicio Fiscal:			2004															
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
			48.95	223,148,125.19	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
Ejercicio Fiscal:			2003															
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **
			48.95	223,148,125.19	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
			37.96	183,547,018.93	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012	15/01/2012
Ejercicio Fiscal:			2002															
II.1. ponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado					

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán informar informes sobre la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Artículo 68 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto En los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97, se incorporará un señalamiento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

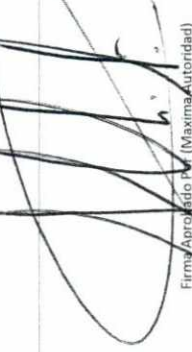
Ejercicio Fiscal:	2008
-------------------	------

porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

Firma Elaborado Por







Firma Aprobado por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: KFW 199665506/199366147	
Código Presupuestado: 52-0505-0010	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	6.00	0.00	0.00%	0.00	23,180,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	A la fecha ya fue aprobada la transferencia para asignarle fondos, donde el contratista se comprometió a reiniciar las obras a la brevedad posible.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	El compromiso adquirido con el Banco es que se provea de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016.	
0.00%	0.00%	100.41%	128.57	El Ministerio de Comunicaciones, prioriza proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por esta razón la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Dirección de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones

PRESTAMO KFW 1993-66-147-324706-PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
A	SUPERVISION	49-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR	52,289.25	-	52,289.25
Y	CONSTRUCCION	45-2011		-	-	-

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
41-1204-0065	-	-	-	0.00
52-0401-0067	-	23,180,000.00	-	0.00
52-505-0010	-	-	-	0.00
	-	-	-	
	-	-	-	
TOTAL	0.00	23,180,000.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal:	2012
-------------------	------

Ejercicio Fiscal:	2011
-------------------	------

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

COORDINADORA
DE
FINANCIAMIENTO
EXTERNO
DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
D.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



José Luis Serrano (Máxima Autoridad)
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

I. DATOS GENERALES

Ejercicio Fiscal: 2016

[illegible]

Ejercicio Fiscal:		2014														Observaciones						
Componente	II.1.	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado				
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
Carretera		Mejoramiento de Carretera, RN05	kilómetro	72,74	583,46	30/04/2011	31/03/2012	08/04/2011	31/03/2012	4,40	6,7%	50,940,000.00	18,103,157,148	0,7%	50,085,517,52	79,82						
CIVIL		Tramo: El Palal - Campan	f							8,62		Suplemento	8,124,628,396		8,06	11,708,413,06	24,729,525,58					
El presente informe se elabora en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 278067, en su artículo 17, inciso II, y de la Ley N° 27444, en su artículo 15, inciso II, de la Ley N°																						

Componente	II.1.	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2013		Ejercicio Fiscal: 2014										Observaciones		
				II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado			
					Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual		% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado
Conten		Mejoramiento de Carretera, R105				08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
Tramo: El Pajal - Camguir						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
CI/IV						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.617.946	3.34%	20.846.159.56	33.45				
						08/04/2013	20/11/2014			38.006.025.004	7.795.6							

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	2.00	0.00	0.00	41,299,218.00	14,189,218.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	5.00	0.00	0.00	22,760,694.00	12,680,694.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		15.00	5.00	0.00	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	2.00	0.00	0.00	68,872,112.00	20,062,112.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.00	0.00	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

* Avance físico que refleja el informe, corresponde a entrega de informe parcial de consultoría.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Aclaratorias	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra representada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada por medio de Resolución la precalificación de empresas por que se dara inicio al proceso de licitación.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizaran los movimientos necesarios			
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV. 3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Como resultado de varias reuniones, con los funcionarios de finanzas, la Dirección Técnica de Presupuesto realizara las correcciones en el módulo de SIGES para actualizar los nombres.			
0.00%	0.00%	0.65%	0.00				

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN- EL SOCH -SECA	-	9,402,007.63	9,402,007.63
CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO II: SECA-LANCETILLO- SAQUIXPEC - EL PARAISO			
CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			
CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA -PLAYA GRANDE Y MORAMIENTO CARRETERA RDAY 06			
CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN-CAHABON			

NUEVO PARAISO						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
Tramo: Chicaman - Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	30,013,463.00	10,803,463.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,285,755.00	3,385,755.00	-	0.00
Tramo: Lancetillo-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	10,338,200.00	7,838,200.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	12,422,494.00	4,842,494.00		0.00
Tramo: La libertad -San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001	36,950,300.00	36,950,300.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,021,551.00	10,021,551.00		0.00
Tramo: San Juan Chactela-Ixcan 132258	JICA	52-0509-0001	52,873,600.00	15,873,600.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	15,998,512.00	4,188,512.00		0.00
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	30,824,437.00	30,824,437.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,020,154.00	10,020,154.00		0.00
TOTAL			220,748,466.00	134,748,466.00	0.00	0.00

Ejercicio:	2016
Mes a Reportar:	SEPTIEMBRE
Entidad:	111300111 CIV
Unidad Ejecutora:	202 DGC
Préstamo:	ICA 0176
Código Presupuesto:	32-0109-0001
Fecha de suscripción:	2/06/2006
Fecha de último desembolso:	

Ejercicio:	2016
Mes a Reportar:	SEPTIEMBRE
Entidad:	111300111 CIV
Unidad Ejecutora:	202 DGC
Préstamo:	ICA 0176
Código Presupuesto:	32-0109-0001
Fecha de suscripción:	2/06/2006
Fecha de último desembolso:	

Calhoun, Inc.

Calhoun, Inc.

encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831,

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

[illegible]

dicar cualquier variación a la meta en el año.
 6 de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Wm. D. Phelps

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016 Mes a Reportar: SEPTIEMBRE Entidad: 11130013-CIV Unidad Ejecutora: 202-DGC Préstamo: BCIE-2079 Código Presupuesto: 52-0401-0064	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
--	---

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	10.00	3.00	30.00%	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)				
10.00%	0.00%	Variación % Física	20.00%		
		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				El proyecto se encuentra suspendido y en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL	Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo.	
30.00%	0.00%	48.57%	0.00%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es el avance presentado por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Ministerio de Comunicaciones,
Energía y Obras Públicas
Luis Benito Ruiz
Coordinador de Planificación y Estudios

PRESTAMO BCIE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
NCAL	SUPERVISION	113-2014	TRAMO I: COCALES (KM 110.66) - MAZATENANGO (KM 158.7)		6,519,594.76	6,519,594.76
SISTEM	SUPERVISION	114-2014	TRAMO II: MAZATENANGO (KM 158.7) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.6)		7,939,524.67	7,939,524.67
PLASA	SUPERVISION	115-2014	TRAMO III: PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.6) - PUESTO DE ADUANA, TEECUN UMAN (KM 250.16)		6,462,180.47	6,462,180.47
VERRECHET	CONSTRUCCION	053-2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TEECUN UMAN		356,482,262.26	356,482,262.26

ANEXO BCU-2079 CA-2 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	57-0401-0064	214,400,000.00	119,238,406.00	-	0.00%
	41-1204-0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 1-2013) Los titulares de las Entidades de las Administraciones Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donadora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Comparto	RECONSTRUCCIÓN DE BARRIO DE LA BOLA EN LA AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA BOULEVARD "JOSÉ GARCÍA TRAMPO" (CARRETERA 1000														

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMAN. SNIP 116139	Km	30.00	10.00	3.00	30.00%	451,280,982.00	179,106,056.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, al mismo tiempo una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	20.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertas	
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera		El proyecto se encuentra suspendido y en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.	
30.00%	0.00%	Ejecución Financiera Global	53.52%	En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público el cual se ha tocado en diferentes reuniones de trabajo, e el cual radica específicamente en incumplimiento por parte de Odebrecht de la cláusula cuarta del contrato de Préstamo No. 11.2.0967.1; se solicitó oficialmente a Odebrecht que se manifieste al respecto para resolver este tema. Adicionalmente se está en comunicación constante con el Banco presionando para que desemborse.	
			66.90	El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Reballes
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 Vicerrector de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
GOBERNACIÓN	CONSTRUCCIÓN	05.3.2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES-TECUN UMAN		356.482.262.26	356.482.262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Exhausto	% Ejecución
BNDES	52-0538-0002	451.280.982.00	179.106.056.00		0.00%
	TOTAL	451.280.982.00	179.106.056.00	0.00	0.00

Se incrementa un segmento de indicadores, alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto. Dto. 101-97.

[illegible]

Ejercicio Fiscal:	2016
II.1. Componente	II.3. Unidad de Medida II.2. Descripción Meta REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE
II.1.1. Componente	II.4. Línea Base de Metas Meta Física 142 2,184,753,200.00 Meta Financiera II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual Fecha Planiificada de Inicio 01/06/2016 Fecha Finalización 01/06/2016 II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones Fecha de Inicio 01/06/2016 Fecha de Finalización 01/06/2016 II.7. Avance Físico al Año Vigente Anual* 10.00 % Ejecución Anual 95% II.8. Avance Financiero al Año Vigente Anual* 1,178,006,076.00 % Ejecución Anual 6% II.9. Avance Físico Acumulado Ejecutado Acumulado 95.99 % Ejecución ** 95% II.10. Avance Financiero Acumulado Ejecutado Acumulado Global 3,349,238,858.94 % Ejecución ** 33.52 II.11. Observaciones El porcentaje físico se calculado con relación al kilometraje del proyecto con respecto a las estimación presentada en el contrato para el año en base al cual no se como se calcula en la Dirección General de Caminos.
II.1. Componente	II.3. Unidad de Medida II.2. Descripción Meta REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE
II.1.1. Componente	II.4. Línea Base de Metas Meta Física 142 2,184,753,200.00 Meta Financiera II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual Fecha Planiificada de Inicio 01/06/2016 Fecha Finalización 01/06/2016 II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones Fecha de Inicio 01/06/2016 Fecha de Finalización 01/06/2016 II.7. Avance Físico al Año Vigente Anual* 10.00 % Ejecución Anual 95% II.8. Avance Financiero al Año Vigente Anual* 1,178,006,076.00 % Ejecución Anual 6% II.9. Avance Físico Acumulado Ejecutado Acumulado 95.99 % Ejecución ** 95% II.10. Avance Financiero Acumulado Ejecutado Acumulado Global 3,349,238,858.94 % Ejecución ** 33.52 II.11. Observaciones El porcentaje físico se calculado con relación al kilometraje del proyecto con respecto a las estimación presentada en el contrato para el año en base al cual no se como se calcula en la Dirección General de Caminos.
II.1. Componente	II.3. Unidad de Medida II.2. Descripción Meta REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE
II.1.1. Componente	II.4. Línea Base de Metas Meta Física 142 2,184,753,200.00 Meta Financiera II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual Fecha Planiificada de Inicio 01/06/2016 Fecha Finalización 01/06/2016 II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones Fecha de Inicio 01/06/2016 Fecha de Finalización 01/06/2016 II.7. Avance Físico al Año Vigente Anual* 10.00 % Ejecución Anual 95% II.8. Avance Financiero al Año Vigente Anual* 1,178,006,076.00 % Ejecución Anual 6% II.9. Avance Físico Acumulado Ejecutado Acumulado 95.99 % Ejecución ** 95% II.10. Avance Financiero Acumulado Ejecutado Acumulado Global 3,349,238,858.94 % Ejecución ** 33.52 II.11. Observaciones El porcentaje físico se calculado con relación al kilometraje del proyecto con respecto a las estimación presentada en el contrato para el año en base al cual no se como se calcula en la Dirección General de Caminos.
II.1. Componente	II.3. Unidad de Medida II.2. Descripción Meta REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE
II.1.1. Componente	II.4. Línea Base de Metas Meta Física 142 2,184,753,200.00 Meta Financiera II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual Fecha Planiificada de Inicio 01/06/2016 Fecha Finalización 01/06/2016 II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones Fecha de Inicio 01/06/2016 Fecha de Finalización 01/06/2016 II.7. Avance Físico al Año Vigente Anual* 10.00 % Ejecución Anual 95% II.8. Avance Financiero al Año Vigente Anual* 1,178,006,076.00 % Ejecución Anual 6% II.9. Avance Físico Acumulado Ejecutado Acumulado 95.99 % Ejecución ** 95% II.10. Avance Financiero Acumulado Ejecutado Acumulado Global 3,349,238,858.94 % Ejecución ** 33.52 II.11. Observaciones El porcentaje físico se calculado con relación al kilometraje del proyecto con respecto a las estimación presentada en el contrato para el año en base al cual no se como se calcula en la Dirección General de Caminos.
II.1. Componente	II.3. Unidad de Medida II.2. Descripción Meta REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE
II.1.1. Componente	II.4. Línea Base de Metas Meta Física 142 2,184,753,200.00 Meta Financiera II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual Fecha Planiificada de Inicio 01/06/2016 Fecha Finalización 01/06/2016 II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones Fecha de Inicio 01/06/2016 Fecha de Finalización 01/06/2016 II.7. Avance Físico al Año Vigente Anual* 10.00 % Ejecución Anual 95% II.8. Avance Financiero al Año Vigente Anual* 1,178,006,076.00 % Ejecución Anual 6% II.9. Avance Físico Acumulado Ejecutado Acumulado 95.99 % Ejecución ** 95% II.10. Avance Financiero Acumulado Ejecutado Acumulado Global 3,349,238,858.94 % Ejecución ** 33.52 II.11. Observaciones El porcentaje físico se calculado con relación al kilometraje del proyecto con respecto a las estimación presentada en el contrato para el año en base al cual no se como se calcula en la Dirección General de Caminos.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

...% de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción: Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP: 136626	Km.	19.00	19.00	1.00	5.26%	322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83%	*1 SIGON, SNIP. El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA								
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidades Globales
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidades Globales
	Renglones Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidades Globales
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidades Globales
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidades Globales

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a Julio 2016)		El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	
5.26%		6.83%			
		Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
Ejecución Física Acumulada del Año		Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	El proyecto se encuentra en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.	
5.26%		6.83%	12.65%		
			6.96		
				La ejecución que refleja al año 2016, corresponde a estimaciones y fluctuaciones del año 2015.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
 Firma Aprobado Por
 Vice ministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
JLT TEST S.A	SUPERVISIÓN	099-2014	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARDO		20,504,641.86	20,504,641.86
CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCION	093-2014			146,434,150.76	146,434,150.76

		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA- CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP: 116626		BCIE	52-0401-0066	322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83%
							0.00
		TOTAL		322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014 **Mes a Reportar:** SEPTIEMBRE **Entidad:** 1110013-01 **Unidad Ejecutora:** 201-006 **Presupuesto:** 001-2017 **Código Presupuestario:** 51-00001-004 **Fecha de suscripción:** 12-09-2013 **Fecha de último desembolso:** 12-09-2013

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **			
Impugnante	RETRIBUCIÓN DE RUTA EXISTENTE																
IRIA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRETES DE LA RUTA CAJALBERTO, ESCUENTLA, CUSUMU Y PUERTO DE ALVARADO SMP 136249	Kilómetros	100.6	2,394,541,680.00	1/02/2014	1/02/2017	1/02/2014	12/02/2017	1/01			21,995,049.49	7%	7.00	217,617,201.04	12.6%	
												5,508,343.42			20,179,708.14		
												37,453,391.71			237,670,613.30		
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **			
Impugnante	RETRIBUCIÓN DE RUTA EXISTENTE																
IRIA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRETES DE LA RUTA CAJALBERTO, ESCUENTLA, CUSUMU Y PUERTO DE ALVARADO SMP 136249	Kilómetros	100.6	2,394,541,680.00	1/02/2014	1/02/2017	1/02/2014	12/02/2017	6.00			275,541,553.81	70%	6.00	275,442,551.81	11.6%	
												3,542,436.77			15,948,186.72		
												246,014,220.09			246,014,220.09		
Ejercicio Fiscal: 2014																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **			
Impugnante	RETRIBUCIÓN DE RUTA EXISTENTE																
IRIA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRETES DE LA RUTA CAJALBERTO, ESCUENTLA, CUSUMU Y PUERTO DE ALVARADO SMP 136249	Kilómetros	100.6	2,394,541,680.00	1/02/2014	1/02/2017	1/02/2014	12/02/2017	26.00			5,100,000.00	10%			0.00	

Indicar cualquier variación a la meta en el año.
* % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Gustavo Rodas Ceballos
Ing. Gustavo Rodas Ceballos
Coordinador de Planeamiento Externo
División de Planeamiento y Estudios



Enrique Rodríguez
Enrique Rodríguez
Ministro de Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BID-1733/OC-GU	
Código Presupuesto: 52-0402-0095	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	122mts	91 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		El 19 de septiembre del año 2016, se sometió a análisis para su aprobación ante el Comité Coordinador de Inversiones (CCI) el perfil técnico-económico de los proyectos: CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL, TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, con una longitud aproximada de 17.5 metros, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHIXOY, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, que luego de haber sido conocidos, los proyectos fueron aprobados al final de la sesión Ordinaria mediante el Acta Numero 73-2016.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Los procedimientos de aprobación que se establecen en el MOP (Manual Operativo del Programa) se procedió a la inclusión de los proyectos dentro de la programación de contratación que implica, el Anuncio (Llamado a las Muestras de Interés) a publicar en el rotativo digital Development Business y en un periódico de circulación nacional o en la Gaceta oficial para participar.	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%		
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	IV. 3 Alertivos	
0.00%	0.00%	0.00%		Se procedió a publicar los anuncios para la invitación a presentar Expresión de Interés preparados para este evento en la modalidad de Excepción tanto para Supervisión del Contrato de Construcción Camino Rural Tramo: Los Pajales - Chibaquito – Chitomax, como para el Estudio de Ingeniería de Puente Vehicular en Chitomax, programado para la recepción de muestras de interés para la conformación de la lista corta, la cual tiene como fecha límite el 5 de Octubre del presente año en el Salón de Planificación y Estudios de la DGC.	

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Jose Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

		C/R Ejecución 1997				
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52.0402.0095	60,000,000.00	45,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52.0401.0067	-	-	-	0.00
				-	-	-
		TOTAL	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto: **52-0053-0007**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

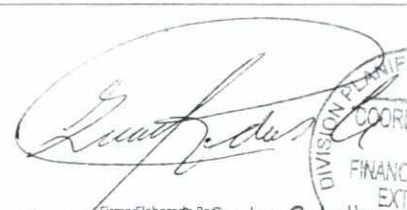
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24234	Km	7.00	1.00	0.00	0.00	170,962,528.00	1,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICDIN SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El desembolso ya fue enviado a la embajada para el saldo del pago de anticipo	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Se hace ver que el detalle de la donación se hace bimensualmente, el cual se presenta una copia a Crédito público.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	3.00%		
				IV. 3 Alertivos	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				La contrapartida de la donación para el año 2016, solamente pagara \$10millones de dolares por concepto de anticipo	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Actualmente se esta llevando una supervisión por administración, por consiguiente no genera costos de supervisión.	
3.00%	0.00%		0.00%		


 Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Division de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

FONDOS ASIGNADOS - FONDO TAIWAN						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	TAIWAN	52-0553-0007	151,319,018.00	1,000,000.00	-	0.00%
		52-0401-0067	19,643,510.00	-	-	0.00
			-	-	-	
			-	-	-	
			-	-	-	
		TOTAL	170,962,528.00	1,000,000.00	0.00	0.00%

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BCIE-2138	
Código Presupuesto: 52-0401-0067	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				251,976,778.00	624,142,316.00	132,738,388.92	21.27%	*1: SCDN SNIP. El Avance Físico inicial Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Hay un decremento en la ejecución presupuestaria ya que asignaron mas fondos de presupuesto.	
0.00%	22.81%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	-1.54%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.	
0.00%	21.27%	35.98			

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 30-09-2016


Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios


Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Resumen de Ejecución						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE 2138	52-0401-00067	251,976,778.00	624,142,316.00	132,738,388.92	21.27%
			-	-	-	0.00
			-	-	-	-
			-	-	-	-
TOTAL			251,976,778.00	624,142,316.00	132,738,388.92	21.27%

25173272.3

4.33

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

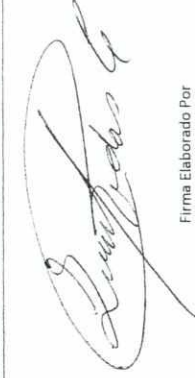
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Impugnante																			
IA	AYUDA A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRODUCTIVA			1.525.000.000,00									9.24.142.116,00	132.378.888,90			552.000.000,00	35,98	
Uso préstamo				112.078.881,00															
Uso Donación				75.753,37															
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Impugnante																			
IA	AYUDA A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRODUCTIVA			1.525.000.000,00									988.078.732,56	555.981.998,33			555.981.998,33	39,08	

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que presta a su cargo el componente de Infraestructura y Productiva (I+D+I), de los componentes de la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para el periodo de ejecución 2015 ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el Ministerio el encargado de administrar y distribuir los fondos de dichos préstamos.

Indicar cualquier variación a la meta en el año.
% de ejecución física y financiera respecto a la línea base.



Firma Elaborada Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Vicepresidente del Consejo de Ministros (Autoridad)

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 05/10/2016
HORA : 11:15:05
REPORTE : R00814909.rpt

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

ERCICIO: 2016

DESCRIPCION

Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
0.00	47,000,000.00 ✓	47,000,000.00 ✓	39,715,092.81	2,846,152.30	2,846,152.30	2,846,152.30	4,438,754.83	44,151,847.70	0.00	6.06
6,000,000.00	-6,000,000.00 ✓	0.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4,000,000.00	-3,000,000.00 ✓	1,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
12,422,494.00	-7,596,000.00 ✓	4,842,494.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	4,842,494.00	4,842,494.00	0.00	0.00
4,000,000.00	0.00	4,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
5,000,000.00	-5,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12,000,000.00	30,500,000.00 ✓	42,500,000.00 ✓	25,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	8,500,000.00	33,000,000.00	0.00	24.71
15,996,512.00	-11,810,000.00 ✓	4,186,512.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	4,186,512.00	4,186,512.00	0.00	0.00
2,500,000.00	0.00	2,500,000.00 ✓	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
13,000,000.00	0.00	13,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00	0.00
7,317,802.00	-7,317,802.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10,021,551.00	0.00	10,021,551.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	10,021,551.00	10,021,551.00	0.00	0.00
5,000,000.00	39,000,000.00 ✓	44,000,000.00 ✓	24,284,867.09	17,197,681.69	18,226,721.40	11,417,260.36	2,517,461.22	26,773,278.51	6,809,441.13	41.42
0.00	3,688,901.00	3,688,901.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	3,688,901.00	3,688,901.00	0.00	0.00
0.00	3,688,901.00	3,688,901.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	3,688,901.00	3,688,901.00	0.00	0.00
0.00	72,397,328.00 ✓	72,397,328.00 ✓	61,720,071.89	0.00	0.00	0.00	10,677,256.11	72,397,328.00	0.00	0.00
19,643,510.00	-19,643,510.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14,000,000.00	0.00	14,000,000.00 ✓	0.00	13,750,000.00	13,750,000.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	98.21
17,016,000.00	15,996,000.00 ✓	33,012,800.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	33,012,800.00	33,012,800.00	0.00	0.00
0.00	18,000,000.00 ✓	18,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	0.00	0.00
11,356,000.00	-11,356,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14,028,000.00	-13,755,600.00 ✓	272,400.00 ✓	0.13	248,953.62	248,953.62	0.00	23,446.25	23,446.25	0.00	91.39
2,307,000.00	0.00	2,307,000.00 ✓	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,000,000.00	86.69
4,000,000.00	0.00	4,000,000.00 ✓	0.00	3,286,802.48	3,286,802.48	0.00	713,197.52	713,197.52	0.00	82.17
7,000,000.00	-7,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	5,000,000.00 ✓	5,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00
2,500,000.00	0.00	2,500,000.00 ✓	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
2,500,000.00	0.00	2,500,000.00 ✓	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
12,000,000.00	138,745,000.00 ✓	150,745,000.00 ✓	74,668,782.91	50,328,359.65	50,328,359.65	4,407,700.92	25,747,857.44	100,416,640.35	45,920,658.73	33.39
7,000,000.00	54,381,520.00 ✓	61,381,520.00 ✓	51,628,000.00	0.00	0.00	0.00	9,763,520.00	61,381,520.00	0.00	0.00

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 05/10/2016
 HORA : 11:15:05
 REPORTE : R00814909.rpt

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
 - SNIP -

RCICIO: 2,016

DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
MEJORAMIENTO CARRETERA BUENOS AIRES - ROSARIO (PAVIMENTACION)	11,285,755.00	-7,900,000.00	3,385,755.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	3,385,755.00	3,385,755.00	0.00	0.00
LA FTA, TRAMO CHEAMAY EL SOCHILAR (TUBO)	10,020,154.00	0.00	10,020,154.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	10,020,154.00	10,020,154.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA RUA 08 TRAMO LAJUNJA (PAVIMENTACION)	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00
RECONSTRUCCION CARRETERA RUA 01 TRAMO PATZUN	8,000,000.00	27,000,000.00	35,000,000.00 ✓	2,411,033.47	3,598,966.53	3,598,966.53	3,598,966.53	5,000,000.00	2,411,033.47	0.00	59.82
RECONSTRUCCION CARRETERA RUA 01 TRAMO PATZUN	8,000,000.00	27,000,000.00	35,000,000.00 ✓	8,616,567.15	21,383,432.85	21,383,432.85	21,383,432.85	5,000,000.00	13,616,567.15	0.00	61.10
MEJORAMIENTO CARRETERA RUA 01 TRAMO PATZUN	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUJUTEPQUE JOYABAL (PAVIMENTACION)	481,876,278.00 ✓	377,165,638.00	84,443,315.00	307,216,805.11	311,709,348.12	132,739,388.82 ✓	71,428,283.86	185,216,061.77	481,403,927.08	81,309,889.86	21.27

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016 Mes a Reportar: SEPTIEMBRE Entidad: 11130013-CIV Unidad Ejecutora: 202-DGC Préstamo: BCIE-1994 FTM Código Presupuesto: 52-0401-0059	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
--	---

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 327.73 Km. de la carretera FTM, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	48.00	-	0.00%	42,000,000.00	236,945,000.00	50,328,359.65	21.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016., REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				En el mes de febrero se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha ya se cuenta con los contratos aprobados de las firmas supervisoras los cuales su fecha de finalización es el 15 de junio del 2017.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio 2016)		Con la firma de los contratos ya se reinició los tramites administrativos para el inicio de los trabajos. Se encuentra en el Banco la solicitud de desembolso por US\$ 3.2 millones, con lo cual se espera reactivar la ejecución de las obras.	
0.00	10.49	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
				El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, la cual ya fue aprobada, por lo que ya existe compromiso por parte del Contratista y reiniciar las obras.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	
0.00%	21.24	79.27	81.43		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra y que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos reportados por el contratista en la verificación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO BCIE-1994				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
EMPRESA	CONCEPTO	CONTRATO	TRAMO			
RAUL MEZA DUARTE	SUPERVISION	122-2009	I) BIFURCACION CA-13 KM. 314 FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A RAXRUHA	2,742,602.75	-	2,742,602.75
EURESTUDIO	SUPERVISION	123-2009	II) FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENT. A RAXRUHA FINAL PUENTE SOBRE EL RIO CHIKOY (PLAYA GRANDE)	1,383,798.25	-	1,383,798.25
COYSTEM	SUPERVISION	124-2009	III) FINAL PTE. SOBRE EL RIO CHIKOY (PLAYA GRANDE) BIFURCACION TRES RIOS	3,406,848.01	-	3,406,848.01
TECNOLOGIA Y NORMAS	SUPERVISION	125-2009	IV) BIFURCACION TRES RIOS FINCA LA TRINIDAD	3,478,284.44	-	3,478,284.44
COLE	CONSTRUCCION	256-2009	COMPONENTE DE DISEÑO FINAL DEL PROYECTO FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE	113,548,727.27	33,109,524.02	146,658,251.29

ANEXO 10.1 - EJECUCION					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
BCIE	52-0401-0059	30,000,000.00	86,945,000.00		0.00%
SECTORIAL	52-0401-0067	12,000,000.00	150,000,000.00	50,328,359.65	33.55%
		-	-		
		-	-		
		-	-		
	TOTAL	42,000,000.00	236,945,000.00	50,328,359.65	21.24

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Meta a Reportar: 117,000.00
Entidad: 117,000.00
Unidad Ejecutora: 117,000.00
Préstamo: 117,000.00
Código Presupuesto: 117,000.00
Fecha de suscripción: 11/09/2009
Fecha de último desembolso: 11/09/2014

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Guh. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mochole-Mérida Izabal)	Kilómetros	317.73	2,385,985,164.02	26/01/2010	20/07/2013	26/01/2010	03/02/2014	81.04	75.04	92.6%	517,080,170.94	517,080,170.94	98.98%	62.08	20%	1,108,117,044.13	48.34	
												superación	51,907,837.16				98,189,313.30		
												970,117,528.05					1,068,765,118.45		
Ejercicio Fiscal: 2011																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mochole-Mérida Izabal)	Kilómetros	317.73	2,385,985,164.02	26/01/2010	20/07/2013	26/01/2010	03/02/2014	80.14	51.04	60%	544,000,000.00	505,941,066.19	93.18%	52.08	9%	1,084,117,038.08	25.55	
												superación	793,117,097.52				61,113,088.12		
												970,835,208.07					595,068,199.16		
Ejercicio Fiscal: 2010																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mochole-Mérida Izabal)	Kilómetros	317.73	2,385,985,164.02	26/01/2010	20/07/2013	26/01/2010	03/02/2014				98,144,608.00	78,195,511.81	82.97%			78,195,511.81	3.42	
												superación	12,111,908.08				12,111,908.08		
												65,983,113.00					65,983,113.00		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.



Ing. Gustavo Adolfo Rivas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Ing. Gustavo Adolfo Rivas Ceballos
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mochole Mendel Izabal)	Kilómetros	937.76	2,245,945.14 (\$2)	2/11/2009	26/11/2013	2/11/2009	15/06/2017	48.50	1%	236,945,000.00	50,118,195.65	275.98	83.43	1,812,130,014.04	79.27			El Proyecto fue en calidad con relación al avance físico y financiero, se ha avanzado en la ejecución de las obras, pero no se ha cumplido con el cronograma de ejecución de las obras, lo cual se debe a la falta de recursos para la ejecución de las obras.
											Supervisión	obra			149,400,103.24				
												obra			1,662,130,010.84				
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mochole Mendel Izabal)	Kilómetros	937.76	2,245,945.14 (\$2)	2/11/2009	26/11/2013	2/11/2009	02/02/2015	28.00	95%	121,539,848.00	48,012,993.10	275.98	81%	1,781,807,654.34	73.07			El Proyecto fue en calidad con relación al avance físico y financiero, se ha avanzado en la ejecución de las obras, pero no se ha cumplido con el cronograma de ejecución de las obras, lo cual se debe a la falta de recursos para la ejecución de las obras.
OBRA CIVIL											Supervisión	obra			335,551,340.44				
												obra			1,421,857,493.75				
Ejercicio Fiscal: 2014																			
II.1.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mochole Mendel Izabal)	Kilómetros	937.76	2,245,945.14 (\$2)	26/07/2013	20/07/2013	26/07/2013	02/02/2015	111.00	90%	185,118,116.00	104,908,406.26	319.00	79.13	1,718,776,682.24	74.97			El Proyecto fue en calidad con relación al avance físico y financiero, se ha avanzado en la ejecución de las obras, pero no se ha cumplido con el cronograma de ejecución de las obras, lo cual se debe a la falta de recursos para la ejecución de las obras.
OBRA CIVIL											Supervisión	obra			131,451,960.93				
												obra			1,587,324,721.32				
Ejercicio Fiscal: 2013																			
II.1.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mochole Mendel Izabal)	Kilómetros	937.76	2,245,945.14 (\$2)	2/11/2009	26/11/2013	2/11/2009	02/02/2014	121.00	71.00	815,110,277.00	414,444,444.44	118.00	81%	1,518,807,244.96	67.58			El Proyecto fue en calidad con relación al avance físico y financiero, se ha avanzado en la ejecución de las obras, pero no se ha cumplido con el cronograma de ejecución de las obras, lo cual se debe a la falta de recursos para la ejecución de las obras.
OBRA CIVIL											Supervisión	obra			108,173,800.52				
												obra			1,410,633,444.44				



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: *[Signature]* Hora: *11:11*

No.CONTROL:242046

Oficio No.:351-CFE-2016

Guatemala, 07 de octubre de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de septiembre/2016.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísimo Señor Ministro:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de septiembre/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

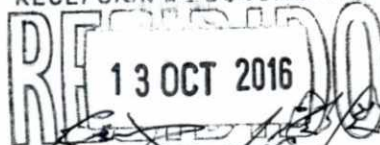
Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,

[Signature]
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCION DE DOCUMENTOS



Licenciado

Carlos Raúl Morales Moscoso

Ministro de Relaciones Exteriores

Su Despacho.-

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Ejercicio	2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera.
Mes a Reportar	SEPTIEMBRE	Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Entidad	11130013-CIV	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Grub. 840-2015) Informes de Avance Físico y Financiero.
Unidad Ejecutora	202-DGC	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Préstamo	JICA GTP5	
Código Presupuesto	52-0507-0005	

II.3 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RNTE, Tramo I: San Juan - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2014. SNIP 34958	Km	7.00	3.00	0.00	0.00%	17,016,000.00	33,012,800.00	0.00	0.00	*1: SICOV, *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RNTE, Tramo II: Puente Chacó - Panós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00	*1: SICOV, *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RNTE, Tramo III: Panzón - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	5.00	0.00	0.00	0.00%	11,356,000.00	0.00	0.00	#/DIV/DI	*1: SICOV, *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RNTE, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	0.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	272,400.00	248,953.62	91.99	*1: SICOV, *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. De la carretera RNTE, Tramo V: El Rosario-Senahú, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1: SICOV, *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

Recuento comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio 2015, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación el tramo. 2.) El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que está a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentran suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2015. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		
0.00%	0.59%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	-0.10%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.49%	162.05%	119.63

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales, por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista de la estimación en monedas ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTP5				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
KATAMA	SUPERVISION	5/6/2006	EN EL TRAMO I SAN JUAN TAMAHU- TUCURU PUENTE CHASCO	292,646.80	1,721,451.80	2,014,098.60
TOKURA	CONSTRUCCION	09/2009		68,945.69	-	68,945.69
KATAMA	SUPERVISION	5/6/2006	EN EL TRAMO II PUENTE EL CHASCO LA TINTA TELEMAN- PANZOS	-	452,639.66	452,639.66
TOKURA	CONSTRUCCION	11/2009		10,730,366.64	-	10,730,366.64
KATAMA	SUPERVISION	5/6/2006	EN EL TRAMO III PANZOS-PUENTE CARABONCITO EL ESTOR	-	5,164,909.10	5,164,909.10
BOHENEJ	CONSTRUCCION	15/2007		208,583.91	3,892,836.23	4,101,420.14
KATAMA	SUPERVISION	5/6/2006	EN EL TRAMO IV EL ESTOR PUENTE SUMACHE RIO DULCE	99,732.94	1,687,504.06	1,787,237.00
TOKURA	CONSTRUCCION	11/2009		-	-	-
KATAMA	SUPERVISION	5/6/2006	EN EL TRAMO V EL ROSARIO SENAHU	-	-	-
TOKURA	CONSTRUCCION	12/2009		2,828,736.47	-	2,828,736.47

		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO SAN JUAN PUENTE CHASCO 349/6	JICA	52-0507-005					0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000					
	SECTORIAL	52-0401-0067	17,016,000.00	33,012,800.00		0.00	
TRAMO PUENTE CHASCO PANZOS 349/7	JICA	52-0507-005					0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000					
	SECTORIAL	52-0401-0067		18,000,000.00		0.00	
TRAMO PANZOS EL ESTOR 349/3	JICA	52-0507-005					0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,356,000.00			#/(DIV/0)	
	JICA	52-0507-005				0.00	
TRAMO EL ESTOR - RIO DULCE 349/8	JICA	52-0507-005					
	nacionales	11-0000-0000					
	SECTORIAL	52-0401-0067	14,028,000.00	272,400.00	248,953.62	0.91	
						0.00	
	JICA	52-0507-005				0.00	
TRAMO ROSARIO SENAHU						0.00	
						0.00	
			TOTAL	42,400,000.00	51,285,200.00	248,953.62	0.49

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Iponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas														II.11. Observaciones
			II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
II.1. Iponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Cerretera RZTL														II.11. Observaciones
			Tramo I, San Juan Puente Chacón														
			Tramo II, Puente Chacón - Puente														
			Tramo III, Puente - El Estor														
			Tramo IV, El Estor - Puente Samache														
			Tramo V, El Puente - Sanahu														
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	
			48.96	176.37	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/01/2016	15/0						

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	48.95	221.483.125.95	15/07/2009	15/07/2015	15/07/2009	15/07/2015	11-00	4.40	85%	15.00	15.00	33%	180.963.201.20	18.40	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que se han cancelado las obras por	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2008																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
II.12. Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan-Puerto Chasco	Tramo I, San Juan-Puerto Chasco	Kilómetros	48.95	2,033,833.95	20/02/2006	18/02/2015	20/02/2006	18/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	Según las normativas de RPA, el avance físico de la obra se consultará en la oficina de la consultoría encargada de la revisión del Diseño y acompañamiento en las gestiones de la Procuraduría de la Nación.
	Tramo II, Puente Chasco - Patros	Kilómetros	17.96	2,033,833.95	20/02/2006	18/02/2015	20/02/2006	18/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	Por lo que se incluye Avance Físico de la Obra.
	Tramo III, Patros - El Estero	Kilómetros	35.82	2,033,833.95	20/02/2006	18/02/2015	20/02/2006	18/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
	Tramo IV, El Estero - Puente Samahú	Kilómetros	32.28	2,033,833.95	20/02/2006	18/02/2015	20/02/2006	18/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
	Tramo V, El Estero - Sanahuá	Kilómetros	21.94	2,033,833.95	20/02/2006	18/02/2015	20/02/2006	18/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
																</			

Porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que en base al costo de la obra.

Ir cualquier variación a la meta en el año.

Ir ejecución física y financiera respecto a la línea-base

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado Por



José Luis Benito Ruiz
Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: KFW 199665506/199366147	
Código Presupuesto: 52-0505-0010	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	6.00	0.00	0.00%	0.00	23,180,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	A la fecha ya fue aprobada la transferencia para asignarle fondos, donde el contratista se comprometió a reiniciar las obras a la brevedad posible.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El compromiso adquirido con el Banco es que se provea de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016.	
EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016.	
0.00%	0.00%	100.41%	128.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por esta razón la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la ejecución en monto acumulado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones

PRESTAMO KFW 1993-66-147-324706- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
A	SUPERVISION	49-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR	52.289.25	-	52.289.25
Y	CONSTRUCCION	45-2011		-	-	-

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
41-1204-0065	-	-	-	0.00
52-0401-0067	-	23.180.000.00	-	0.00
52-505-0010	-	-	-	0.00
	-	-	-	
	-	-	-	
TOTAL	0.00	23.180.000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
II.1.1 CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pájar - Camapú	Normmetro	7	463,743,149.86	08/04/2011	07/04/2012	08/04/2011	27/04/2013	4.04	2.94	50%	19,616,875.04	38,792,495.94	75%	17,891,802.94	36.09			El Proyecto tiene en ejecución tres tramos de 1.5 km cada uno, los cuales se encuentran en proceso de construcción para ser concluidos la cual se han comprometido los recursos de inversión por un monto de 463,743,149.86, de los cuales se han comprometido 17,891,802.94, lo que representa el 3.86% de los recursos comprometidos.
												Superación	2,794,814.00		15,105,987.34				
												Construcción	15,105,987.34		15,105,987.34				
Ejercicio Fiscal: 2011																			
II.1.1 CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05 Tramo: El Pájar - Camapú	Normmetro	7	39,600,000.00	08/04/2011	07/04/2012	08/04/2011	24/04/2012				2,006,022.85	1,006,138.00	50%	1,006,138.00	2.77			El Proyecto tiene en ejecución tres tramos de 1.5 km cada uno, los cuales se encuentran en proceso de construcción para ser concluidos la cual se han comprometido los recursos de inversión por un monto de 39,600,000.00, de los cuales se han comprometido 1,006,138.00, lo que representa el 2.54% de los recursos comprometidos.
												Superación	1,006,138.00		1,006,138.00				

Indicar cualquier variación a la meta en el año.
* de ejecución física y financiera respecto a la línea base.



Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Decanatos, Institutos, Comités, Comités de Asesoría y Comités de Vigilancia, en las dependencias de la Presidencia, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Guo. 3.40 2013) anulado en la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2014																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2013																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2012																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2011																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2010																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2009																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2008																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2007																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2006																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2005																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2004																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2003																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2002																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2001																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 2000																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1999																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1998																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1997																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1996																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1995																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1994																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1993																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1992																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1991																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1990																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1989																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1988																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1987																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1986																			
II.1.1. Componente	II.2.1. Mejoramiento de Carretera, R105 Tramo: El Palal - Camqui	Kilómetro	7	77.276.843,46	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	11/07/2016	5,00	1,00	60%	14.191.200,00	28.974.112,81	58,77%	9,50	11,00%	18.441.600,14	100,01%	II.11.1. Observaciones
Ejercicio Fiscal: 1985																			
II																			

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	2.00	0.00	0.00	41,299,218.00	14,189,218.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	5.00	0.00	0.00	22,760,694.00	12,680,694.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Ascensión Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		15.00	5.00	0.00	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	2.00	0.00	0.00	68,872,112.00	20,062,112.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.00	0.00	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

* Avance físico que refleja el informe, corresponde a entrega de informe parcial de consultoría.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Aclaratorias	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada por medio de Resolución la precalificación de empresas por que se dara inicio al proceso de licitación.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizaran los movimientos necesarios			
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV. 3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Como resultado de varias reuniones, con los funcionarios de finanzas, la Dirección Técnica de Presupuesto realizara las correcciones en el módulo de SIGES para actualizar los nombres.			
0.00%	0.00%	0.65%	0.00				

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6			GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO I CHICAMAN- EL SOCH -SECA		9,402,007.63	9,402,007.63
CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO II SECA-LANCETILLO- SAQUIXPEC - EL PARAISO			
CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO III EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			
CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA -PLAYA GRANDE Y MORAMIENTO CARRETERA RD4V 06			
CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO V LANQUIN-CAHABON			

Miles de Quetzales						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
Tramo Chicaman - Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	30,013,463.00	10,803,463.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,285,755.00	3,385,755.00	-	0.00
Tramo Lancetillo-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	10,338,200.00	7,838,200.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	12,422,494.00	4,842,494.00	-	0.00
Tramo La libertad -San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001	36,950,300.00	36,950,300.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,021,551.00	10,021,551.00	-	0.00
Tramo San Juan Chactela-Iscan 132258	JICA	52-0509-0001	52,873,600.00	15,873,600.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	15,998,512.00	4,188,512.00	-	0.00
Tramo Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	30,824,437.00	30,824,437.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,020,154.00	10,020,154.00	-	0.00
TOTAL			220,748,466.00	134,748,466.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual			
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual			
			II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual			

Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.9. Avance Físico Acumulado	II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas					
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
II.8. Avance Financiero al Año		II.7. Avance Físico al Año		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual			II.4. Línea Base de Metas								
Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual						
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.11. Observaciones																	

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016 Mes a Reportar: SEPTIEMBRE Entidad: 11130013-CIV Unidad Ejecutora: 202-DGC Préstamo: BCIE-2079 Código Presupuesto: 52-0401-0064	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
--	---

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	10.00	3.00	30.00%	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00%	* 1 SICOIN; * 2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)			Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	20.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	El proyecto se encuentra suspendido y en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo.	
30.00%	0.00%	48.57%	50.90%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es el avance presentado por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Ministerio de Obras Públicas y Transportes
 Luis Benito Ruiz
 Gerente de Comunicaciones,
 Prensa y Relaciones

PRESTAMO BCIE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
NICAL	SUPERVISION	113-2014	TRAMO I: COCALES (KM. 110-66) - MAZATENANGO (KM. 158-7)		6,519,594.76	6,519,594.76
SYSTEM	SUPERVISION	114-2014	TRAMO II: MAZATENANGO (KM. 158-7) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201-6)		7,989,524.67	7,989,524.67
PLAZA	SUPERVISION	115-2014	TRAMO III: PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201-6) - PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM. 250-16)		6,462,180.47	6,462,180.47
REHABILIT	CONSTRUCCION	053-2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN		356,882,262.26	356,882,262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064	214,400,000.00	119,238,406.00	-	0.00%
	41-1204-0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa remisionable y no remisionable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Cuello Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016															II.11. Observaciones		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual		Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado
Componente	RECONSTRUCCIÓN DE BARRIO EXISTENTE	RECONSTRUCCIÓN	142	981,075,176.00	01/06/2015	01/06/2016	01/06/2016	01/06/2016	10,000	100%	115,134,000.00	95%	95%	643,134,000.00	45.57		
CIEMBA C.VOL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE CARRILES DE LA RED DE LA CIEMBA, TRAMO LOS CAYES - EL CAYE, TRAMO LOS CAYES - EL CAY																

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Financiamiento Externo

División de Planificación y Estudios

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestal: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	10.00	3.00	30.00%	451,280,982.00	179,106,056.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presenta una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	20.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Aclaraciones	
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	El proyecto se encuentra suspendido y en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.	
30.00%	0.00%	53.52%	66.90%	En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público el cual se ha tratado en diferentes reuniones de trabajo, el cual radica específicamente en incumplimiento por parte de Odebrecht de la cláusula cuarta del contrato de Préstamo No. 11.2.0967.1, se solicitó oficialmente a Odebrecht que se manifieste al respecto para resolver este tema. Adicionalmente se está en comunicación constante con el Banco presionando para que desemborse.	
				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
GOBIERNO	CONSTRUCCION	05.1.2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES, TECUN UMAN		356.482.262.26	356.482.262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BNDES	52.0518.0002	451.780.982.00	179.106.056.00		0.00%
	TOTAL	451.780.982.00	179.106.056.00	0.00	0.00

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	52
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----

[illegible]

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Asesoramiento Externo
División de Planificación y Estudios



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BCIE-2107**
Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción: Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	19.00	19.00	1.00	5.26%	322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83%	*1 SICDIN, SNIP. El Avance Físico inicial Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	
EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)					
5.26%	6.83%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO				El proyecto se encuentra en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.	
EJECUCIÓN FINANCIERA					
EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL					
EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL					
5.26%	6.83%	12.65%	6.96	La ejecución que refleja al año 2016, corresponde a estimaciones y fluctuaciones del año 2015.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base los datos presentados por el contratista en la estimación en meso ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado Por
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Firma Autorizado Por
Vice ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección del Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **
Impugnante	REINTEGRACIÓN DE BUENA VISTENTE																			
II.1A CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CÁMARBES DE LA BUENA VISTA, LOBOSQUE, TUCUMÁN, CORDOBA, FUERTE DE ALVARADO 2007 13626	Kilómetros	130.6	2.394.547.600,00	1/05/2014	1/02/2017	1/05/2014	12/02/2017	19,06	1,00	5%	322.000.000,00	23.700.000,00	7%	7,00	4,50	237.527.203,64	12,63		
																	20.028.988,34			
																	232.508.215,30			
Ejercicio Fiscal: 2015																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **
Impugnante	REINTEGRACIÓN DE BUENA VISTENTE																			
II.1A CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CÁMARBES DE LA BUENA VISTA, LOBOSQUE, TUCUMÁN, CORDOBA, FUERTE DE ALVARADO 2007 13626	Kilómetros	130.6	2.394.547.600,00	1/05/2014	1/02/2017	1/05/2014	12/02/2017	40,06	6,00	15%	868.800.175,00	255.642.551,81	20%	6,00	5,00	255.642.551,81	11,60		
																	1.524.148,72			
																	240.018.205,09			
Ejercicio Fiscal: 2014																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **
Impugnante	REINTEGRACIÓN DE BUENA VISTENTE																			
II.1A CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CÁMARBES DE LA BUENA VISTA, LOBOSQUE, TUCUMÁN, CORDOBA, FUERTE DE ALVARADO 2007 13626	Kilómetros	130.6	2.394.547.600,00	1/05/2014	1/02/2017	1/05/2014	12/02/2017	28,06		0	5.000.000,00		0%				0,00		

Indicar cualquier variación a la meta en el año.
* % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Ejemplar Elaborado Por
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Elaborado Por (Máxima Autoridad)
Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BID-1733/OC-GU	
Código Presupuesto: 52-0402-0095	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación *
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Cbra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	122mts	91 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
inversión y encadenamientos productivos	inversión en infraestructura productiva							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)			El 19 de septiembre del año 2016, se sometió a análisis para su aprobación ante el Comité Coordinador de Inversiones (CCI) el perfil técnico-económico de los proyectos: CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL, TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, con una longitud aproximada de 17.5 metros, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHIXOY, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, que luego de haber sido conocidos, los proyectos fueron aprobados al final de la sesión Ordinaria mediante el Acta Numero 73-2016.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Los procedimientos de aprobación que se establecen en el MOP (Manual Operativo del Programa) se procedió a la inclusión de los proyectos dentro de la programación de contratación que implica, el Anuncio (Llamado a las Muestras de Interés) a publicar en el rotativo digital Development Business y en un periódico de circulación nacional o en la Gaceta oficial para participar.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Se procedió a publicar los anuncios para la invitación a presentar Expresión de Interés preparados para este evento en la modalidad de Excepción tanto para Supervisión del Contrato de Construcción Camino Rural Tramo: Los Pajales - Chibaquito - Chitomax, como para el Estudio de Ingeniería de Puente Vehicular en Chitomax, programado para la recepción de muestras de interés para la conformación de la lista corta, la cual tiene como fecha límite el 5 de Octubre del presente año en el Salón de Planificación y Estudios de la DGC.	
0.00%	0.00%	0.00%			

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado Por
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

ANEXO 1						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	60,000,000.00	45,000,000.00	=	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	=	=	=	0.00
			=	=		
			=	=		
		TOTAL	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Se incorporaron un comentario de la indicación y el artículo 4.6.17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97, Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 14-1997) en el artículo 4.6.17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

indicar cualquier variación a la meta en el año.

COORDINADORA
DE
FINANCIAMIENTO
EXTERNO
D.G.C.


Firma Aprobada Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Augusto Rodas
Coordinador de Financiamiento
División de Planificación y Estudios

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto: **52-0053-0007**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24234	Km	7.00	1.00	0.00	0.00	170,962,528.00	1,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El desembolso ya fue enviado a la embajada para el saldo del pago de anticipo	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio 2016)			Se hace ver que el detalle de la donación se hace bimensualmente, el cual se presenta una copia a Crédito público.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	3.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		La contrapartida de la donación para el año 2016, solamente pagara \$10 millones de dolares por concepto de anticipo	
3.00%	0.00%	0.00%		Actualmente se esta llevando una supervisión por administración, por consiguiente no genera costos de supervisión.	

[Firma]
 DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
 COORDINADOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
 G.C.C.

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Division de Planificación y Estudios

[Firma]
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 GUATEMALA C.A.

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO 14 FONDO DE INICIACIÓN						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	TAIWAN	52-0553-0007	151,319,018.00	1,000,000.00	-	0.00%
		52-0401-0067	19,643,510.00	-	-	0.00
			-	-		
			-	-		
		TOTAL	170,962,528.00	1,000,000.00	0.00	0.00%

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BCIE-2138	
Código Presupuesto: 52-0401-0067	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				251,976,778.00	634,142,316.00	132,738,388.92	21.27%	*1: SICDIN SNIP. El Avance Físico: inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Hay un decremento en la ejecución presupuestaria ya que asignaron mas fondos de presupuesto.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)			
0.00%		22.81%		Variación % Física	0.00%
				Variación % Financiera	-1.54%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%		21.27%		35.98	
El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través de Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.					

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 30-09-2016

[Firma]
Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

[Firma]
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Joc. Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

		Ejercicio 2016				
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE 2138	52 0401 00067	251.976.778 00	624.142.316 00	182.718.388 92	21,27%
						0,00
		TOTAL	251.976.778 00	624.142.316 00	182.718.388 92	21,27%

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en las cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución fiscal y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un somento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2016

Ejercicio Fiscal:	2015
-------------------	------

--	--

% de ejecución física y financiera respecto a la línea base:

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



**Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 05/10/2016
HORA : 11:15:05
REPORTE : R00814909.rpt

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
-SNIP-

RECIBIO: 2016

DESCRIPCION

Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
0.00	47,000,000.00 ✓	47,000,000.00 ✓	39,715,092.81	2,846,152.30	2,846,152.30	2,846,152.30	4,438,754.89	44,153,847.70	0.00	6.06
6,000,000.00	-5,000,000.00	0.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4,000,000.00	-3,000,000.00 ✓	1,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
12,422,494.00	-7,580,000.00 ✓	4,842,494.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	4,842,494.00	4,842,494.00	0.00	0.00
4,000,000.00	0.00	4,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12,000,000.00	30,500,000.00 ✓	42,500,000.00 ✓	25,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	6,500,000.00	32,000,000.00	0.00	24.71
15,998,512.00	-11,810,000.00	4,188,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,188,512.00	4,188,512.00	0.00	0.00
2,500,000.00	0.00	2,500,000.00 ✓	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	2,193,000.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
13,000,000.00	0.00	13,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00	0.00
7,377,802.00	-7,377,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10,021,551.00	0.00	10,021,551.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	10,021,551.00	10,021,551.00	0.00	0.00
5,000,000.00	39,000,000.00	44,000,000.00 ✓	24,264,867.09	17,197,681.69	18,226,721.49	11,417,280.36	2,517,451.22	25,773,278.51	6,809,441.13	41.42
0.00	3,688,901.00	3,688,901.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	3,688,901.00	3,688,901.00	0.00	0.00
0.00	3,688,901.00	3,688,901.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	3,688,901.00	3,688,901.00	0.00	0.00
0.00	72,397,328.00	72,397,328.00 ✓	61,720,071.89	0.00	0.00	0.00	10,677,256.11	72,397,328.00	0.00	0.00
19,643,510.00	-19,643,510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14,000,000.00	0.00	14,000,000.00 ✓	0.00	13,750,000.00	13,750,000.00	13,750,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00	98.21
17,016,000.00	15,998,800.00	33,012,800.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	33,012,800.00	33,012,800.00	0.00	0.00
0.00	18,000,000.00	18,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	0.00	0.00
11,366,000.00	-11,366,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14,028,000.00	-13,755,600.00	272,400.00	0.13	248,953.62	248,953.62	248,953.62	23,446.38	23,446.38	0.00	91.39
2,307,000.00	0.00	2,307,000.00 ✓	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	307,000.00	307,000.00	2,000,000.00	86.69
4,000,000.00	0.00	4,000,000.00 ✓	0.00	3,286,802.48	3,286,802.48	3,286,802.48	713,197.52	713,197.52	0.00	82.17
7,000,000.00	-7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	5,000,000.00	5,000,000.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00
2,500,000.00	0.00	2,500,000.00 ✓	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	2,193,000.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
0.00	23,180,000.00	23,180,000.00 ✓	18,672,469.06	0.00	0.00	0.00	4,507,530.94	23,180,000.00	0.00	0.00
12,000,000.00	138,745,000.00	150,745,000.00 ✓	74,668,782.91	50,328,359.65	50,328,359.65	4,407,700.92	25,747,857.44	100,410,040.35	45,020,098.73	33.39
7,000,000.00	54,391,520.00	61,391,520.00 ✓	51,628,000.00	0.00	0.00	0.00	9,763,520.00	61,391,520.00	0.00	0.00

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 05/10/2016
 HORA : 11:15:05
 REPORTE : R00814909.rpt

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
 - SNIP -

PROYECTO: 2.016

DESCRIPCION

DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
MEXICAMBITO CARRTERA BTRICACERHUTWAM 260 UAGUA (PAVIMENTACION)	11,265,755.00	-7,900,000.00	3,365,755.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,365,755.00	3,365,755.00	0.00	0.00
LA FTH, TRAMO CHICAMAYEL, SECHILAN, YELLO	10,020,154.00	0.00	10,020,154.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,020,154.00	10,020,154.00	0.00	0.00
PAVIMENTACION DE LA CARRETERA RGV DE TRAMO LANQUIA, CAMARON (PAVIMENTACION)	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	2,411,033.47	3,588,966.53	3,588,966.53	3,588,966.53	0.00	2,411,033.47	0.00	59.82
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA EN EL TRAMO YATZUN, XEPYANAL, XEATZAN BAJO (13.55 KM)	8,000,000.00	27,000,000.00	35,000,000.00	8,616,567.15	21,383,432.85	21,383,432.85	21,383,432.85	5,000,000.00	13,616,567.15	0.00	61.10
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA EN EL TRAMO RICHIM DE PARANAMUS, RICHIM DE EL NIA	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEXICAMBITO CARRTERA RICHIM 17 TRAMO SAN MARTIN, MICHOTECQUE - JOYASU (PAVIMENTACION)	43,876,778.00	372,105,538.00	416,042,316.00	302,245,905.11	113,796,410.89	132,238,388.92	71,429,788.06	185,316,061.77	491,483,927.09	61,389,893.86	21.27

Main body of the page, mostly blank.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016 Mes a Reportar: SEPTIEMBRE Entidad: 11130013-CIV Unidad Ejecutora: 202-DGC Préstamo: BCIE-1994 FTN Código Presupuesto: 52-0401-0059	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
--	---

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	48.00	-	0.00%	42,000,000.00	236,945,000.00	50,328,359.65	21.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016, REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				En el mes de febrero se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha ya se cuenta con los contratos aprobados de las firmas supervisoras los cuales su fecha de finalización es el 15 de junio del 2017.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio 2016)			Con la firma de los contratos ya se reinició los tramites administrativos para el reinicio de los trabajos. Se encuentra en el Banco la solicitud de desembolso por US\$ 3.2 millones, con lo cual se espera reactivar la ejecución de las obras.	
0.00	10.49	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
		Variación % Financiera	10.75%	El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, la cual ya fue aprobada, por lo que ya existe compromiso por parte del Contratista y reiniciar las obras.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	21.24	79.27	81.43		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por

PRESTAMO BCIE-1994				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
EMPRESA	CONCEPTO	CONTRATO	TRAMO			
RAUL MEZA DUARTE	SUPERVISION	122-2009	II) BIFURCACIÓN CA-13 KM. 314 FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A RAXRUMA	2,742,602.75	-	2,742,602.75
GUARISTUEN	SUPERVISION	123-2009	III) FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENT. A RAXRUMA FINAL PUENTE SOBRE EL RIO CHOY (PLAYA GRANDE)	1,383,798.25	-	1,383,798.25
SEFISTEM	SUPERVISION	124-2009	III) FINAL PTE. SOBRE EL RIO CHOY (PLAYA GRANDE) BIFURCACIÓN TRES RIOS	3,406,848.01	-	3,406,848.01
TECNOLOGIA Y NORMAS	SUPERVISION	125-2009	IV) BIFURCACIÓN TRES RIOS - FINCA LA TRINIDAD	3,478,284.44	-	3,478,284.44
SOLES	CONSTRUCCION	254-2009	COMPONENTE DE DISEÑO FINAL DEL PROYECTO FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE	113,548,727.27	33,109,524.02	146,658,251.29

FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0059		30,000,000.00	86,945,000.00		0.00%
SECTORIAL	52-0401-0067		12,000,000.00	150,000,000.00	50,328,359.65	33.55%
			-	-	-	-
			-	-	-	-
			-	-	-	-
		TOTAL	42,000,000.00	236,945,000.00	50,328,359.65	21.24

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores ahendado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
			Ejercicio Fiscal: 2011														
OBRA CIVIL	Construcción carretera Ixapa Transversal del Norte (Frontera con México-Mocholeto-Molinos Itz'at)	Kilómetros	337.73	2,285,985,362.02	26/03/2010	20/03/2013	26/03/2010	03/02/2014	84.05	95.96	42%	527,083,219.00	527,083,219.00	98.98%	1,106,723,844.13	48.39	El porcentaje físico de ejecución que se indica en este informe es el resultado de la relación entre el avance físico acumulado y el total de la obra, expresado en porcentaje. El porcentaje financiero de ejecución que se indica en este informe es el resultado de la relación entre el avance financiero acumulado y el total de la obra, expresado en porcentaje.
												superación	51,767,437.16		93,296,523.30	1,006,516,312.83	
												obra	470,117,928.95				
Ejercicio Fiscal: 2011																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
			Ejercicio Fiscal: 2010														
OBRA CIVIL	Construcción carretera Ixapa Transversal del Norte (Frontera con México-Mocholeto-Molinos Itz'at)	Kilómetros	337.73	2,285,985,362.02	26/03/2010	20/03/2013	26/03/2010	20/03/2013	80.56	94.96	46%	548,000,000.00	505,547,466.13	93.00%	5,843,117,478.06	25.55	El porcentaje físico de ejecución que se indica en este informe es el resultado de la relación entre el avance físico acumulado y el total de la obra, expresado en porcentaje. El porcentaje financiero de ejecución que se indica en este informe es el resultado de la relación entre el avance financiero acumulado y el total de la obra, expresado en porcentaje.
												superación	53,112,937.22		47,325,008.12	536,406,189.81	
												obra	470,435,508.97				
Ejercicio Fiscal: 2010																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
			Ejercicio Fiscal: 2009														
OBRA CIVIL	Construcción carretera Ixapa Transversal del Norte (Frontera con México-Mocholeto-Molinos Itz'at)	Kilómetros	337.73	2,285,985,362.02	26/03/2010	20/03/2013	26/03/2010	20/03/2013				94,444,608.04	78,195,011.81	83.97%	78,195,011.81	3.42	El porcentaje físico de ejecución que se indica en este informe es el resultado de la relación entre el avance físico acumulado y el total de la obra, expresado en porcentaje. El porcentaje financiero de ejecución que se indica en este informe es el resultado de la relación entre el avance financiero acumulado y el total de la obra, expresado en porcentaje.
												superación	32,211,480.80		32,211,480.80	65,906,532.01	
												obra	65,983,122.01				

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.



Ing. Gustavo Adolfo Rada Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Ing. Gustavo Adolfo Rada Ceballos
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
Entidad: 1110001100
Unidad Ejecutora: 202.002
Préstamo: 804.104470
Código Presupuesto: 52.0001.0003
Fecha de suscripción: 11/09/2009
Fecha de último desembolso: 199-14

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

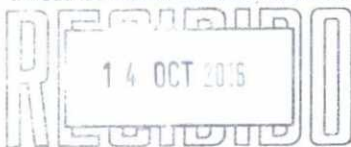
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 22 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Moedeto Mendez Izabal)	Kilómetros	437.79	2,485,945.162.52	1/5/1/2009	26/11/2013	27/11/2009	31/06/2013	48.00		0%	216,945,000.00	503,238,359.65	23.14%	275.00	81.43	1,812,118,014.04	79.22	El porcentaje físico en relación con relación al presupuesto del proyecto con respecto a los recursos asignados a la ejecución física y financiera en base a los compromisos de los empujados de la Unidad Ejecutora en el mes de octubre de 2016 en la Dirección General de Cuentas.
												Supervisión:	6,907,142.56				149,945,101.24		
												otro:	86,333,217.69				1,662,188,110.84		
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Moedeto Mendez Izabal)	Kilómetros	437.79	2,485,945.162.52	1/5/1/2009	26/11/2013	27/11/2009	31/02/2015	28.00	28.00	100%	122,539,464.00	48,012,991.31	39.52%	275.00	81%	3,751,809,554.99	71.07	El porcentaje físico en relación con relación al presupuesto del proyecto con respecto a los recursos asignados a la ejecución física y financiera en base a los compromisos de los empujados de la Unidad Ejecutora en el mes de octubre de 2016 en la Dirección General de Cuentas.
												Supervisión:	4,478,999.22				139,951,560.64		
												otro:	38,532,293.43				1,622,857,893.75		
Ejercicio Fiscal: 2014																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Moedeto Mendez Izabal)	Kilómetros	437.79	2,485,945.162.52	26/5/1/2010	22/5/2013	26/09/2010	31/02/2015	111.00	111.00	100%	185,118,116.00	168,908,906.26	91.19%	249.00	70.21	3,753,776,661.24	74.87	El porcentaje físico en relación con relación al presupuesto del proyecto con respecto a los recursos asignados a la ejecución física y financiera en base a los compromisos de los empujados de la Unidad Ejecutora en el mes de octubre de 2016 en la Dirección General de Cuentas.
												Supervisión:	48,178,627.35				331,651,860.92		
												otro:	180,730,272.97				1,592,324,200.32		
Ejercicio Fiscal: 2013																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Moedeto Mendez Izabal)	Kilómetros	437.79	2,485,945.162.52	26/5/1/2010	22/5/2013	26/09/2010	31/02/2014	221.00	221.00	45%	614,118,127.00	416,424,810.41	67%	118.00	41%	3,544,867,664.96	67.58	El porcentaje físico en relación con relación al presupuesto del proyecto con respecto a los recursos asignados a la ejecución física y financiera en base a los compromisos de los empujados de la Unidad Ejecutora en el mes de octubre de 2016 en la Dirección General de Cuentas.
												Supervisión:	3,376,742.27				106,173,447.47		
												otro:	914,448,058.16				3,659,315,713.64		



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: *[Signature]* Hora: 17:17

No. CONTROL: 242049

Oficio No.: 354-CFE-2016

Guatemala, 07 de octubre de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de septiembre/2016.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísimo Señor Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de septiembre/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

De usted atentamente,

[Signature]
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Despacho

Jafeth Cabrera Franco

Vicepresidente de la República de Guatemala

Su Despacho.-



C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016 Mes a Reportar: SEPTIEMBRE Entidad: 11130013-CIV Unidad Ejecutora: 202-DGC Préstamo: JICA GTPS Código Presupuesto: 52-0507-0005	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
--	---

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Juan - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34958	Km	7.00	3.00	0.00	0.00%	17,016,000.00	33,012,800.00	0.00	0.00	*1. SGCIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasco - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00	*1. SGCIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	5.00	0.00	0.00	0.00%	11,356,000.00	0.00	0.00	#DIV/0!	*1. SGCIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	0.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	272,400.00	248,953.62	91.99	*1. SGCIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1. SGCIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio 2015, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación el tramo. 2.) El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que está a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)				
0.00%	0.59%	Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.	
				IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	-0.10%	Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas; es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar informe de Avance Físico Financiero.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignados son 100% nacionales para los tramos I, III, IV, por la cantidad de 42.4 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo. Se encuentran pendiente de regularizar las comisiones las cuales son compromisos de Crédito público. Se solicita información solicitada por finanzas para el cierre del préstamo.	
0.00%	0.49%	162.05%	119.63		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de los trabajos y que estas son multivaluadas. En la Sección II se muestra la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos de ejecución por el contratista (en estimación en punto de ejecución).

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Jose Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
KATANKA	SUPERVISION	06-2008	EN EL TRAMO I SAN JULIAN TAMAHU-TUCURU PUENTE CHASCO	292,646.80	1,721,451.80	2,014,098.60
TOURNA	CONSTRUCCION	09-2009		68,945.69	-	68,945.69
KATANKA	SUPERVISION	06-2008	EN EL TRAMO II PUENTE EL CHASCO LA TINTA TELEMAN PANZOS	-	452,639.66	452,639.66
TOURNA	CONSTRUCCION	11-2009		10,730,366.64	-	10,730,366.64
KATANKA	SUPERVISION	06-2008	EN EL TRAMO III PANZOS PUENTE CAHABONCO EL ESTOR	-	5,164,909.10	5,164,909.10
ROSENARU	CONSTRUCCION	15-2009		208,583.91	3,892,836.73	4,101,420.14
KATANKA	SUPERVISION	06-2008	EN EL TRAMO IV EL ESTOR PUENTE UMACHERO DULCE	99,732.94	1,687,504.06	1,787,237.00
TOURNA	CONSTRUCCION	04-2011		-	-	-
KATANKA	SUPERVISION	06-2008	EN EL TRAMO V EL ROSARIO SENAHU	-	-	-
TOURNA	CONSTRUCCION	12-2009		2,828,736.47	-	2,828,736.47

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO SAN JULIAN PUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				0.00
14968	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	17,016,000.00	33,012,800.00		0.00
TRAMO PUENTE CHASCO PANZOS	JICA	52-0507-005				0.00
14972	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067		18,000,000.00		0.00
TRAMO PANZOS EL ESTOR	JICA	52-0507-005				0.00
14973	SECTORIAL	52-0401-0067	11,356,000.00			0.00
TRAMO EL ESTOR RIO DULCE	JICA	52-0507-005				0.00
14976	nacionales	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	14,028,000.00	272,400.00	248,953.62	0.91
						0.00
TRAMO ROSARIO SENAHU	JICA	52-0507-005				0.00
						0.00
	TOTAL		42,400,000.00	51,285,200.00	248,953.62	0.49

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Iponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
101	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo I, San Juan Puntón Chacón	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
102	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo II, Puntos Chacón - Páez	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
103	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo III, Puntos Chacón - Páez	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
104	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo IV, El Estor - Puntos Samahá	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
105	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo V, El Rosario - Sanahá	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
Ejercicio Fiscal: 2017																	
II.1. Iponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
106	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo I, San Juan Puntón Chacón	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
107	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo II, Puntos Chacón - Páez	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
108	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo III, Puntos Chacón - Páez	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
109	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo IV, El Estor - Puntos Samahá	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
110	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo V, El Rosario - Sanahá	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
Ejercicio Fiscal: 2018																	
II.1. Iponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
111	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo I, San Juan Puntón Chacón	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
112	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo II, Puntos Chacón - Páez	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00			18,000,000.00	26.00	48%	284,093,815.88	159.09	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
			93.42	177,017,880.42	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016				177,803.00	93.49	80%	285,093,815.88	160.72	
113	Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras Carretera BNGE, Tramo III, Puntos Chacón - Páez	Kilómetros	48.95	175,862,738.55	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	3.00			3,161,286.00	41.00	80%	278,993,251.24	150.78	Para este ejercicio fiscal ya se han contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Contratación y se continúa con Avance Físico
			17.96	18,178,792.17	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1/9/2016	1.00		</						

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

L DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. nponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan-Chiquel-Chusco	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo II, San Juan-Chiquel-Chusco	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo III, San Juan-Chiquel-Chusco	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo IV, El Estero - Fuente Sumacha	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo V, El Rosario - Sorobulo	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo VI, El Rosario - Sorobulo	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo VII, El Rosario - Sorobulo	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo VIII, El Rosario - Sorobulo	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo IX, El Rosario - Sorobulo	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo X, El Rosario - Sorobulo	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo XI, El Rosario - Sorobulo	Kilómetros	48.95	221,383,105.99	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	26/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	Para este ejercicio fiscal se va a la línea de partida de la obra por lo que la cantidad de obra por la que la entidad ha comprometido para el presente ejercicio es de 13.50 km. Se continúa con el avance físico.
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
			37.96	185,347,018.95	15/02/2009	15/02/2013	15/02/2009	30/02/2013	13.50	8.50	62%	51,948,877.60	46,595,726.76	90.6%	166,367,205.25	114.60	
ente DIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo XII, El Rosario - Sorobulo	Kilómetros	48.95														

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2008																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan Pantoja-Chasco	Tramo I, San Juan Pantoja-Chasco - Pantoja	Kilómetros	48.95	2,018,611.95	2002/2006	19/02/2015	2002/2006	19/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	Según las normativas de RGA, de la Ley Orgánica del Presupuesto y de la Ley de Contratación del Estado, el avance físico y financiero de la obra, debe estar acorde a la programación de la obra.
			17.76	2,018,611.95	2002/2006	19/02/2015	2002/2006	19/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
			35.62	2,018,611.95	2002/2006	19/02/2015	2002/2006	19/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
			32.28	2,018,611.95	2002/2006	19/02/2015	2002/2006	19/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
			23.34	2,018,611.95	2002/2006	19/02/2015	2002/2006	19/02/2015	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	3,380,429.70	100.0%	3,380,429.70	100.0%	
Total																	

Porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que en base al costo de la obra.

Ir cualquier variación a la meta en el año.

Ir ejecución física y financiera respecto a la línea base.



Firma Elaborado Por

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
ordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 199665506/**
199366147
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	6.00	0.00	0.00%	0.00	23,180,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada la transferencia para asignarle fondos, donde el contratista se comprometio a reiniciar las obras a la brevedad posible.	
0.00%		0.00%		Variación % Física	0.00%
				Variación % Financiera	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	El compromiso adquirido con el Banco es que se provea de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016.
0.00%		0.00%		100.41%	128.57
El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016.					

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la obra en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Dirección de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
 Vicerrector de Comunicaciones



PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
A	SUPERVISIÓN	49-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR	52,289.25	-	52,289.25
Y	CONSTRUCCION	49-2011		-	-	-

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
41-1204-0065	-	-	-	0.00
52-0401-0067	-	23,180,000.00	-	0.00
52-505-0010	-	-	-	0.00
	-	-	-	
	-	-	-	
TOTAL	0.00	23,180,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros 55 (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
II.1.1. CIVIL	Mejoramiento de Carreteras, RN05 Tramo: El Pájar - Campur	Kilometro	7	485,154,149.64	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	2/04/2012		4.80	2.86	50%	18.816,823.68	10,792,495.56	0.48		2.36	29%	13,806,801.54	30.00	El Ejercicio Fiscal se está evaluando con respecto a la información del presupuesto con anterioridad a la información presentada para el cumplimiento de la meta financiera para el presente ejercicio. El avance físico presentado para el cumplimiento de la meta financiera no se encuentra en relación con la información presentada para el presente ejercicio.
													Superávit	1,048,508.00					2,364,814.08		
													Contribución	15,105,987.54					15,105,987.54		

Ejercicio Fiscal: 2011																					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
II.1.1. CIVIL	Mejoramiento de Carreteras, RN05 Tramo: El Pájar - Campur	Kilometro	7	78,646,799.64	08/04/2011	07/01/2012	08/04/2011	30/06/2012					1,158,017.85	1,098,148.06	80.19%			0%	1,098,148.06	2.77	El Ejercicio Fiscal se está evaluando con respecto a la información del presupuesto con anterioridad a la información presentada para el cumplimiento de la meta financiera para el presente ejercicio. El avance físico presentado para el cumplimiento de la meta financiera no se encuentra en relación con la información presentada para el presente ejercicio.
													Superávit	1,098,148.06					1,098,148.06		
													Contribución	1,098,148.06					1,098,148.06		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Imponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	
II.1.1. Imponente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	7	77,728,583.56	08/04/2015	07/03/2017	08/04/2015	07/03/2016	5.02	1.96	60%	18,193,200.00	38,598,157.84	106.74%	9.50	1.00%	38,598,158.16	100.41	El presente avance se elabora con base en el informe de avance físico y financiero, elaborado por el personal de la Oficina de Estudios y Estadística, en el mes de mayo de 2016, en el marco del contrato de consultoría para el estudio de la obra de la carretera de la zona de la

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	2.00	0.00	0.00	41,299,218.00	14,189,218.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	5.00	0.00	0.00	22,760,694.00	12,580,694.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		15.00	5.00	0.00	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	2.00	0.00	0.00	68,872,112.00	20,062,112.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016	*2
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.00	0.00	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016	*2

* Avance físico que refleja el informe, corresponde a entrega de informe parcial de consultoría.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Aclaratorias	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada por medio de Resolución la precalificación de empresas por que se dara inicio al proceso de licitación.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizaran los movimientos necesarios	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		Como resultado de varias reuniones, con los funcionarios de finanzas, la Dirección Técnica de Presupuesto realizara las correcciones en el módulo de SIGES para actualizar los nombres.	
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
		0.65%	0.00		

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6			GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONSULTA/DISEÑO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN- EL SOCH- SECA		9,402,007.63	9,402,007.63
CONSULTA/DISEÑO	49-2014	TRAMO II: SECA-LANCETILLO- SAQUIXPEC - EL PARAISO			
CONSULTA/DISEÑO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			
CONSULTA/DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA -PLAYA GRANDE Y MORAMIENTO CARRETERA RDAY 06			
CONSULTA/DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN-CAHABON			

ANEXO B: EJECUCION						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
Tramo: Chicaman- Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	30,013,463.00	10,803,463.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,285,755.00	3,385,755.00	-	0.00
Tramo: Lancetillo-Rio Copon 118527	JICA	52-0509-0001	10,338,200.00	7,838,200.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	12,422,494.00	4,842,494.00		0.00
Tramo: La libertad- San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001	36,950,300.00	36,950,300.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,021,551.00	10,021,551.00		0.00
Tramo: San Juan Chactela-Iscan 132258	JICA	52-0509-0001	52,873,600.00	15,873,600.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	15,998,512.00	4,188,512.00		0.00
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	30,824,437.00	30,824,437.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,020,154.00	10,020,154.00		0.00
TOTAL			220,748,466.00	134,748,466.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

dicar cualquier variación a la meta en el año.
de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

6 de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



**Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	10.00	3.00	30.00%	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)			Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	20.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	El proyecto se encuentra suspendido y en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo.	
30.00%	0.00%	48.57%	66.90%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que se reporta el SNIP mientras que en la sección IV son los datos que se reportan por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Ministerio de Comunicaciones,
 José Luis Benito Ruiz
 Coordinador de Planificación y Estudios

PRESTAMO BCIE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
NCAL	SUPERVISION	113-2014	TRAMO I: COCALES (KM. 110-66) - MAZATENANGO (KM. 158.7)		6,519,594.76	6,519,594.76
SISTEM	SUPERVISION	114-2014	TRAMO II: MAZATENANGO (KM. 158.7) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM.201.6)		7,939,524.67	7,939,524.67
PLASA	SUPERVISION	115-2014	TRAMO III: PUENTE CARMEN DE MIRON (KM.201.6) - PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM.250.16)		6,462,180.47	6,462,180.47
REHABILIT	CONSTRUCCION	053-2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE: COCALES - TECUN UMAN		356,482,262.26	356,482,262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064	214,400,000.00	119,238,406.00		0.00%
	41-1204-0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00%

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberá remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Incorpora un segmento de Indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

07.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

COORDINADOR DE FINANCIAMENTO EXTERNO



~~Luis Bastón Ruiz~~
~~Ministro de Comunicaciones,~~
~~(Ministerio de Telecomunicaciones y~~
~~del Estado Civil y Registro)~~

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMAN. SNIP 116139	Km	30.00	10.00	3.00	30.00%	451,280,982.00	179,106,056.00	0.00	0.00%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a julio 2016)		Este proyecto ejecuta con ciertas inconvenientes, el mismo presenta una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	20.00%	IV.3 Aclarativos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	El proyecto se encuentra suspendido y en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.	
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público el cual se ha tocado en diferentes reuniones de trabajo, el cual radica específicamente en incumplimiento por parte de Odebrecht de la cláusula cuarta del contrato de Préstamo No. 11.2.0967.1, se solicitó oficialmente a Odebrecht que se manifieste al respecto para resolver este tema. Adicionalmente se está en comunicación constante con el Banco presionando para que desembolse.	
30.00%	0.00%	53.52%	66.90	El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Reballes
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 Guatemala
 Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Infraestructura, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Infraestructura.

Se incorporan un conjunto de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

[illegible][illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

... % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción: Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km.	19.00	19.00	1.00	5.26%	322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83%	*1: SCDN *2: El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	
EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)					
5.26%	6.83%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO				El proyecto se encuentra en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.	
EJECUCIÓN FINANCIERA					
5.26%	6.83%	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	La ejecución que refleja al año 2016, corresponde a estimaciones y fluctuaciones del año 2015.	
		12.65%	6.96		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en memo ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Ministerio de Infraestructura y Vivienda
 Guatemala
 José Luis Benito Ruiz
 Vicepresidente de Compras y Contratación
 Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
JLT TEST, S.A	SUPERVISOR	09/9-2014	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARDO		20,504,641.86	20,504,641.86
CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	09/3-2014			146,434,150.76	146,434,150.76

ANEXO 1						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA- CIUDAD	BCIE	52 0401 0066	322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83%
PEDRO DE ALVARADO SNIP 136676						0.00
TOTAL			322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE BUENAS PISTAS	Kilometros	100.6	2,194,547,600.00	1/02/2014	1/02/2017	1/02/2014	12/02/2017	19.95	1.00	1%	321,000,000.00	21,980,149.6%	7%	6.30	277,547,201.66	12.65		
II.1.1. SUB-ITEM	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CAJON DE LA PUEBLA, SECTOR PUEBLA AL PARQUEADO 2007 150626	Kilometros														26,103,948.14	11.91		
												Superación obra	6,505,241.92	17,475,608.21		297,653,150.58			
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE BUENAS PISTAS	Kilometros	100.6	2,194,547,600.00	1/02/2014	1/02/2017	1/02/2014	12/02/2017	40.00	6.00	15	360,000,175.00	153,641,553.81	10%	6.30	253,421,513.00	11.65		
II.1.1. SUB-ITEM	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CAJON DE LA PUEBLA, SECTOR PUEBLA AL PARQUEADO 2007 150626	Kilometros														15,843,536.72	7.21		
												Superación obra	15,843,536.72	240,032,205.06		269,265,049.78			
Ejercicio Fiscal: 2014																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE BUENAS PISTAS	Kilometros	100.6	2,194,547,600.00	1/02/2014	1/02/2017	1/02/2014	12/02/2017	26.90		0	5,500,000.00						0.00	
II.1.1. SUB-ITEM	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CAJON DE LA PUEBLA, SECTOR PUEBLA AL PARQUEADO 2007 150626	Kilometros																	



Indicar cualquier variación a la meta en el año.
* % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Ing. Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BID-1733/OC-GU	
Código Presupuesto: 52-0402-0095	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación #
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP: 154599	Km	122mts	91 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El 19 de septiembre del año 2016, se sometió a análisis para su aprobación ante el Comité Coordinador de Inversiones (CCI) el perfil técnico-económico de los proyectos: CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL, TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, con una longitud aproximada de 17.5 metros, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ y CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHIXOY, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, que luego de haber sido conocidos, los proyectos fueron aprobados al final de la sesión Ordinaria mediante el Acta Numero 73-2016.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)					
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos			
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				Se procedió a publicar los anuncios para la invitación a presentar Expresión de Interés preparados para este evento en la modalidad de Excepción tanto para Supervisión del Contrato de Construcción Camino Rural Tramo: Los Pajales - Chibaquito - Chitomax, como para el Estudio de ingeniería de Puente Vehicular en Chitomax, programado para la recepción de muestras de interés para la conformación de la lista corta, la cual tiene como fecha límite el 5 de Octubre del presente año en el Salón de Planificación y Estudios de la DGC.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL				
0.00%	0.00%	0.00%					

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Ing. Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



		C/L 200000000					
		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095		60,000,000.00	45,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067		-	-	-	0.00
				-	-		
				-	-		
			TOTAL	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto: **52-0053-0007**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

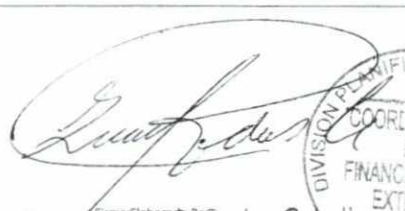
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24234		Km	7.00	1.00	0.00	0.00	170,962,528.00	1,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOM SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Aclaratorias	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		El desembolso ya fue enviado a la embajada para el saldo del pago de anticipo	
0.00%	0.00%	Variación % Física	3.00%	Se hace ver que el detalle de la donación se hace bimensualmente, el cual se presenta una copia a Crédito público.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	La contrapartida de la donación para el año 2016, solamente pagara \$10millones de dolares por concepto de anticipo	
3.00%	0.00%	0.00%		Actualmente se esta llevando una supervisión por administración, por consiguiente no genera costos de supervisión.	


Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Sistema de Control de Gastos						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	TAIWAN	52-0553-0007	151,319,018.00	1,000,000.00	-	0.00%
		52-0401-0067	19,643,510.00	-	-	0.00%
			-	-	-	
			-	-	-	
	TOTAL			170,962,528.00	1,000,000.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BCIE-2138	
Código Presupuesto: 52-0401-0067	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				251,976,778.00	624,142,916.00	132,738,388.92	21.27%	*1: SCDN SNP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

				Avance del mes				
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
								as

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Hay un decremento en la ejecución presupuestaria ya que asignaron mas fondos de presupuesto.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)			
0.00%	22.81%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	-1.54%	IV. 3 Alertivos	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	21.27%	35.98			

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 30-09-2016.


Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios


Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

		Cuentas por pagar				
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE - 2138	52.0401.00067	251.976.778.00	624.142.316.00	132.738.388.92	21.27%
						0.00
		TOTAL	251.976.778.00	624.142.316.00	132.738.388.92	21.27%

25173272.3

8.01

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
nupiente	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRODUCTIVA			1,925,000,000.00													652,480,367.06	35.98	
II.1. préstamo	14,795,103.23	7,575.47	312,078,361.06																
II.1. Donación	10,000,000.00	7,575.37	75,283,000.00																
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
nupiente	REHABILITACIÓN DE BUFA EXISTENTE																		
II.1. APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRODUCTIVA				1,925,000,000.00													559,943,298.12	29.09	
II.1. APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRODUCTIVA																			

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 05/10/2016
HORA : 11:15:05
REPORT: R00814909.rpt

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
-SNIP -

RCICIO: 2016

DESCRIPCION

Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
0.00	47,000,000.00	47,000,000.00	30,715,002.81	2,846,152.30	2,846,152.30	2,846,152.30	4,418,754.89	44,153,847.70	0.00	0.00
6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4,000,000.00	-3,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
12,422,494.00	-7,580,000.00	4,842,494.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,842,494.00	4,842,494.00	0.00	0.00
4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12,000,000.00	30,500,000.00	42,500,000.00	26,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	6,500,000.00	32,000,000.00	0.00	24.71
15,988,512.00	-11,810,000.00	4,188,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,188,512.00	4,188,512.00	0.00	0.00
2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
13,000,000.00	0.00	13,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00	0.00
7,377,802.00	-7,377,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10,021,551.00	0.00	10,021,551.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,021,551.00	10,021,551.00	0.00	0.00
5,000,000.00	30,000,000.00	44,000,000.00	24,294,867.09	17,107,681.69	18,276,721.49	11,417,280.36	2,517,451.22	25,773,278.51	6,809,441.13	41.42
0.00	3,688,901.00	3,688,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,688,901.00	3,688,901.00	0.00	0.00
0.00	3,688,901.00	3,688,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,688,901.00	3,688,901.00	0.00	0.00
0.00	72,397,328.00	72,397,328.00	61,720,071.89	0.00	0.00	0.00	10,677,256.11	72,397,328.00	0.00	0.00
19,643,510.00	-19,643,510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14,000,000.00	0.00	14,000,000.00	0.00	13,750,000.00	13,750,000.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	98.21
17,016,000.00	15,996,800.00	33,012,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,012,800.00	33,012,800.00	0.00	0.00
0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	0.00	0.00
11,366,000.00	-11,366,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14,028,000.00	-13,725,000.00	272,400.00	0.13	248,953.62	248,953.62	0.00	23,446.25	23,446.25	0.00	91.39
2,307,000.00	0.00	2,307,000.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,000,000.00	88.69
4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	3,266,802.48	3,266,802.48	0.00	713,197.52	713,197.52	0.00	82.17
7,000,000.00	-7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00
2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	307,000.00	307,000.00	2,193,000.00	87.72
0.00	23,180,000.00	23,180,000.00	18,672,489.66	0.00	0.00	0.00	4,507,510.34	23,180,000.00	0.00	0.00
12,000,000.00	138,745,000.00	150,745,000.00	74,698,782.91	50,328,369.65	50,328,369.65	4,407,700.52	25,747,857.44	100,416,040.35	45,920,058.73	33.39
7,000,000.00	54,391,520.00	61,391,520.00	51,628,000.00	0.00	0.00	0.00	9,763,520.00	61,391,520.00	0.00	0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 05/10/2016
HORA : 11:15:05
REPORTES : R00814909.rpt

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

RCICIO: 2.016

DESCRIPCION

DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
MEJORAMIENTO CARRETERA BUSTACACERINTI W 206 LACJA (PAVIMENTACION)	11,265,755.00	-7,900,000.00	3,365,755.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	3,365,755.00	3,365,755.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA BUSTACACERINTI W 206 LACJA (PAVIMENTACION)	10,020,154.00	0.00	10,020,154.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	10,020,154.00	10,020,154.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA BUSTACACERINTI W 206 LACJA (PAVIMENTACION)	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00 ✓	2,411,033.47	3,588,966.53	3,588,966.53	3,588,966.53	0.00	2,411,033.47	0.00	59.82
MEJORAMIENTO CARRETERA BUSTACACERINTI W 206 LACJA (PAVIMENTACION)	8,000,000.00	27,000,000.00	35,000,000.00	8,616,567.15	21,383,432.85	21,383,432.85	21,383,432.85	5,000,000.00	13,616,567.15	0.00	61.10
MEJORAMIENTO CARRETERA BUSTACACERINTI W 206 LACJA (PAVIMENTACION)	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA BUSTACACERINTI W 206 LACJA (PAVIMENTACION)	24,826,770.00 ✓	372,165,631.00	624,447,316.00	307,216,598.11	111,708,348.12	117,218,388.82 ✓	71,429,283.86	186,216,061.77	491,403,827.08	61,389,889.88	21.27

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BCIE-1994 FTN	
Código Presupuesto: 52-0401-0059	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	48.00	-	0.00%	42,000,000.00	236,945,000.00	50,328,356.65	21.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016, REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				En el mes de febrero se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha ya se cuenta con los contratos aprobados de las firmas supervisoras los cuales su fecha de finalización es el 15 de junio del 2017.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio 2016)		Con la firma de los contratos ya se reinició los tramites administrativos para el reinicio de los trabajos. Se encuentra en el Banco la solicitud de desembolso por US\$ 3.2 millones, con lo cual se espera reactivar la ejecución de las obras.	
0.00	10.49	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramito transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, la cual ya fue aprobada, por lo que ya existe compromiso por parte del Contratista y reiniciar las obras.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	
0.00%	21.24	79.27	81.43		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios
Firma Elaborado Por

Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado Por

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
 Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
 Entidad: 52130033 CVZ
 Unidad Ejecutora: 202 J06
 Préstamo: RCE-2194 176
 Código Presupuesto: 52-0005 005
 Fecha de suscripción: 11/07/2009
 Fecha de último desembolso: sept-14

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mocholeto-Mender Izabal)	Kilómetros	337.73	2,485,945,184.62	26/01/2010	20/01/2013	26/01/2010	01/01/2014	81.50	91.50	42%	527,085,366.13	67.00	20%	1,106,272,844.15	48.59	El Proyecto tiene su totalidad planificada a la ejecución del proyecto con respecto a la información presentada por el titular de la obra, en base al costo de la totalidad de la obra, en los meses de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.
												superación	35,967,437.16		90,296,523.50		
												obra	470,117,918.95		1,096,516,318.82		
Ejercicio Fiscal: 2011																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mocholeto-Mender Izabal)	Kilómetros	337.73	2,485,945,184.62	26/01/2010	20/01/2013	26/01/2010	20/01/2013	80.50	31.00	40%	544,000,000.00	32.00	9%	584,117,438.00	25.55	El Proyecto tiene su totalidad planificada a la ejecución del proyecto con respecto a la información presentada por el titular de la obra, en base al costo de la totalidad de la obra, en los meses de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.
												superación	58,112,519.32		42,325,084.12		
												obra	470,117,918.95		336,406,354.88		
Ejercicio Fiscal: 2010																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mocholeto-Mender Izabal)	Kilómetros	337.73	2,485,945,184.62	26/01/2010	20/01/2013	26/01/2010	20/01/2013	80.50	31.00	40%	544,000,000.00	32.00	9%	584,117,438.00	25.55	El Proyecto tiene su totalidad planificada a la ejecución del proyecto con respecto a la información presentada por el titular de la obra, en base al costo de la totalidad de la obra, en los meses de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.
												superación	58,112,519.32		42,325,084.12		
												obra	470,117,918.95		336,406,354.88		
Ejercicio Fiscal: 2010																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México-Mocholeto-Mender Izabal)	Kilómetros	337.73	2,485,945,184.62	26/01/2010	20/01/2013	26/01/2010	20/01/2013	80.50	31.00	40%	544,000,000.00	32.00	9%	584,117,438.00	25.55	El Proyecto tiene su totalidad planificada a la ejecución del proyecto con respecto a la información presentada por el titular de la obra, en base al costo de la totalidad de la obra, en los meses de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.
												superación	58,112,519.32		42,325,084.12		
												obra	470,117,918.95		336,406,354.88		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.



Ing. Gustavo Adolfo Rivas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Ing. Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Global	
Componente																		
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte Frontera con México Modesto Méndez Irala	Kilómetros	117.71	2,285,505,163.02	2/11/2009	16/11/2011	2/11/2009	15/06/2017	48.90	0%		275.00	81.43			1,812,138,014.06	79.27	(I) Ejecución física en relación con el avance financiero del proyecto con relación a los recursos asignados al proyecto en la Ley de Ingresos de la Federación y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de México y en la Ley de Ingresos de los Estados de México y en la Ley de Ingresos de los Municipios de



Firma: *[Signature]* Hora: 11:11

9016-94552

No.CONTROL:242045

Oficio No.:350-CFE-2016

Guatemala, 07 de octubre de 2016



Licenciada

Rosa María Ortega Sagastume

Directora de Crédito Público

Ministerio de Finanzas Públicas

Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de septiembre/2016.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Ortega:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de septiembre/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

[Signature]
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC-
Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: JICA GTP5	
Código Presupuesto: 52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Juan - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 349368	Km	7.00	8.00	0.00	0.00%	17,016,000.00	33,012,800.00	0.00	0.00	*1. SGCN *2. SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasco - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 349372	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	18,200,000.00	0.00	0.00	*1. SGCN *2. SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 349373	Km	5.00	0.00	0.00	0.00%	11,356,000.00	0.00	0.00	0.00	*1. SGCN *2. SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 349376	Km	2.00	0.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	272,400.00	248,953.62	91.89	*1. SGCN *2. SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 349378	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1. SGCN *2. SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

Avance del mes									
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio 2015, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación el tramo. 2.) El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que está a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.			
0.00%	0.59%	Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	-0.10%	IV.3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas, es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar informe de Avance Físico Financiero.			
0.00%	0.49%	162.05%	119.63	NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignados son 100% nacionales para los tramos I, III, IV, por la cantidad de 42.4 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo. Se encuentran pendiente de regularizar las comisiones las cuales son compromisos de Crédito público. Información solicitada por finanzas para el cierre del préstamo.			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. En la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista de la estimación en porcentaje ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Jose Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JICA GTPS				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
ATAMBA	SUPERVISION	566-2008	EN 76 TRAMO I SAN JUAN TAMAHU TUCURU PUENTE CHASCO	292,646.80	1,721,451.80	2,014,098.60
ROJUNA	CONSTRUCCION	09-2009		68,945.69	-	68,945.69
ATAMBA	SUPERVISION	566-2008	EN 76 TRAMO II PUENTE EL CHASCO LA TINTA TELAMAN PANZOS	-	452,639.66	452,639.66
TOJUNA	CONSTRUCCION	11-2009		10,730,366.64	-	10,730,366.64
ATAMBA	SUPERVISION	566-2008	EN 76 TRAMO III PANZOS PUENTE CAHABONITO EL ESTOR	-	5,164,909.10	5,164,909.10
ROJUNA	CONSTRUCCION	05-2009		208,543.91	3,892,836.23	4,101,420.14
ATAMBA	SUPERVISION	566-2008	EN 76 TRAMO IV EL ESTOR PUENTE HUMACHEIRO DULCE	99,732.94	1,687,504.06	1,787,237.00
TOJUNA	CONSTRUCCION	16-2012		-	-	-
ATAMBA	SUPERVISION	566-2008	EN 76 TRAMO V EL ROSARIO SENAHU	-	-	-
TOJUNA	CONSTRUCCION	02-2013		2,826,736.47	-	2,826,736.47

FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO SAN JUAN PUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	17,016,000.00	33,012,800.00		0.00
TRAMO PUENTE CHASCO PANZOS	JICA	52-0507-005				0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067		18,000,000.00		0.00
TRAMO PANZOS EL ESTOR	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,356,000.00			#(DIV)/0
TRAMO EL ESTOR RIO DULCE	JICA	52-0507-005				0.00
	nacionales	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067	14,026,000.00	272,400.00	248,953.62	0.91
TRAMO ROSARIO SENAHU	JICA	52-0507-005				0.00
						0.00
						0.00
TOTAL			42,400,000.00	51,285,200.00	248,953.62	0.48

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (presúmenes y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																		
II.1. Iponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
II.1. Iponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2015															
			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
			48.95	175,062,536.36	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015		1/10/2015
			17.96	146,378,292.17	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015		1/10/2015
17.96	146,378,292.17	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015	1/10/2015			
II.1. Iponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2014															
			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
			48.95	155,007,236.35	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014		1/10/2014
			17.96	134,378,292.17	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014		1/10/2014
17.96	134,378,292.17	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014	1/10/2014			
II.1. Iponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2013															
			II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		
			48.95	155,007,236.35	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013		1/10/2013
			17.96	134,378,292.17	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013		1/10/2013
17.96	134,378,292.17	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013	1/10/2013			

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																					
II.1. nponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
ente VII	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Julián, Fuente Chigüil, Tramo II, Puente Chigüil - Pácora, Tramo III, El Estor - Puente Sumach, Tramo IV, El Estor - Puente Sumach, Tramo V, El Rosario - Serrucho	Kilómetros	48.95	273,185,105.19	15/07/2008	15/07/2013	15/07/2008	26/02/2013	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada la obra por lo que las metas físicas no se modifican para la Contratación y se continúa con el Avance físico
Ejercicio Fiscal: 2011			484,751,800.34																		
II.1. nponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
ente VII	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Julián, Fuente Chigüil, Tramo II, Puente Chigüil - Pácora, Tramo III, El Estor - Puente Sumach, Tramo IV, El Estor - Puente Sumach, Tramo V, El Rosario - Serrucho	Kilómetros	48.95	273,185,105.19	15/07/2008	15/07/2013	15/07/2008	26/02/2013	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada la obra por lo que las metas físicas no se modifican para la Contratación y se continúa con el Avance físico
Ejercicio Fiscal: 2010			484,751,800.34																		
II.1. nponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
ente VII	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Julián, Fuente Chigüil, Tramo II, Puente Chigüil - Pácora, Tramo III, El Estor - Puente Sumach, Tramo IV, El Estor - Puente Sumach, Tramo V, El Rosario - Serrucho	Kilómetros	48.95	273,185,105.19	15/07/2008	15/07/2013	15/07/2008	26/02/2013	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada la obra por lo que las metas físicas no se modifican para la Contratación y se continúa con el Avance físico
Ejercicio Fiscal: 2009			484,751,800.34																		
II.1. nponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
ente VII	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Julián, Fuente Chigüil, Tramo II, Puente Chigüil - Pácora, Tramo III, El Estor - Puente Sumach, Tramo IV, El Estor - Puente Sumach, Tramo V, El Rosario - Serrucho	Kilómetros	48.95	273,185,105.19	15/07/2008	15/07/2013	15/07/2008	26/02/2013	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada la obra por lo que las metas físicas no se modifican para la Contratación y se continúa con el Avance físico
Ejercicio Fiscal: 2009			484,751,800.34																		

Ejercicio Fiscal: 2009			484,751,800.34										484,751,800.34		100.00	
II.1. nponente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	48.95	273,185,105.19	15/07/2008	15/07/2013	15/07/2008	26/02/2013	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	128,795,272.25	46.40
			37.94	183,547,118.95	15/07/2008	15/07/2013	15/07/2008	26/02/2013	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	128,795,272.25	46.40
			35.82	143,804,497.31	15/07/2008	15/07/2013	15/07/2008	26/02/2013	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	128,795,272.25	46.40
			31.78	104,076,820.89	15/07/2008	15/07/2013	15/07/2008	26/02/2013	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	128,795,272.25	46.40
			21.34	147,574,117.17	15/07/2008	15/07/2013	15/07/2008	26/02/2013	15.00	8.00	53%	15.00	8.00	53%	128,795,272.25	46.40

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantice o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal:		2008												
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan-Puerto Chasco	Kilómetros	48.95 37.86	20/02/2006 20/02/2006	18/05/2015 18/05/2015	20/02/2006 20/02/2006	18/05/2015 18/05/2015	3,380,629.70 3,380,629.70	3,380,629.70 3,380,629.70	100.0% 100.0%	3,380,629.70 3,380,629.70	100.0% 100.0%	3,380,629.70 3,380,629.70	Según las normativas de RCA, de primero se contrata a la firma Consultora encargada de la revisión del estudio y acompañamiento en las empresas y librerías de las obras, por lo que no existe Avance Físico de la obra.
	Tramo III, Puente Chasco - Parícuti	Kilómetros	35.82	20/02/2006	18/05/2015	20/02/2006	18/05/2015	3,380,629.70	3,380,629.70	100.0%	3,380,629.70	100.0%	3,380,629.70	
	Tramo III, Puente Chasco - Parícuti	Kilómetros	32.28	20/02/2006	18/05/2015	20/02/2006	18/05/2015	3,380,629.70	3,380,629.70	100.0%	3,380,629.70	100.0%	3,380,629.70	
	Tramo V, El Rosario - Simulón	Kilómetros	21.94	20/02/2006	18/05/2015	20/02/2006	18/05/2015	3,380,629.70	3,380,629.70	100.0%	3,380,629.70	100.0%	3,380,629.70	
								3,380,629.70	3,380,629.70	100.0%	3,380,629.70	100.0%	3,380,629.70	

porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que en base al costo de la obra.

ir cualquier variación a la meta en el año.

ejecución física y financiera respecto a la línea base



Firma Elaborado Por

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
ordinador de Financiamiento Externo
ivisión de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: KFW 199665506/199366147	
Código Presupuesto: 52-0505-0010	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	6.00	0.00	0.00%	0.00	23,180,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada la transferencia para asignarle fondos, donde el contratista se comprometio a reiniciar las obras a la brevedad posible.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				El compromiso adquirido con el Banco es que se provea de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016.	
0.00%	0.00%	100.41%	128.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por lo tanto la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la ejecución en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Dirección de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Instituto de Comunicaciones

PRESTAMO KFW 1993-66-147-324706- PROSELVA				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
A	SUPERVISION	49-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR	52,289.25	-	52,289.25
Y	CONSTRUCCION	45-2011		-	-	-

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
41-1204-0065	-	-	-	0.00
52-0401-0067	-	23,180,000.00	-	0.00
52-505-0010	-	-	-	0.00
	-	-	-	
	-	-	-	
TOTAL	0.00	23,180,000.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acub, Guib, 2010, 2013) *informes de avances* y *informes de ejecución* en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

dicar cualquier variación a la meta en el año.

dicar cualquier variación a la meta en el año.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

I. DATOS GENERALES

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 57 de la Ley Orgánica del Presupuesto del Dto. 540-2013 Informes de Avance Físico y Financiero.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97,

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97;

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	2.00	0.00	0.00	41,299,218.00	14,189,218.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancelillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	5.00	0.00	0.00	22,760,694.00	12,680,694.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		15.00	5.00	0.00	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	2.00	0.00	0.00	68,872,112.00	20,062,112.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.00	0.00	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

* Avance físico que refleja el informe, corresponde a entrega de informe parcial de consultoría.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.8 Medios de verificación	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada por medio de Resolución la precalificación de empresas por que se dara inicio al proceso de licitación.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizaran los movimientos necesarios	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Como resultado de varias reuniones, con los funcionarios de finanzas, la Dirección Técnica de Presupuesto realizara las correcciones en el módulo de SIGES para actualizar los nombres.	
0.00%	0.00%	0.65%	0.00		

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO I. CHICAMAN- EL SOCH- SECA				
CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO II. SECA-LANCETILLO- SAQUIXPEC- EL PARAISO				
CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO III. EL PARAISO- RIO COPON- ASENCION COPON- SAN JUAN CHACTELA			9,402,007.63	9,402,007.63
CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO IV. SAN JUAN CHACTELA- PLAYA GRANDE Y MORAMENTO CARRETERA RDAY 06				
CONSULTA DISEÑO	49-2014	TRAMO V. LANQUIN-CAHABON				

VIGILANCIA						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
Tramo Chicaman- Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	30,013,463.00	10,803,463.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,285,755.00	3,385,755.00		0.00
Tramo Lancetillo-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	10,338,200.00	7,838,200.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	12,422,494.00	4,842,494.00		0.00
Tramo La libertad- San Juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001	36,950,300.00	36,950,300.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,021,551.00	10,021,551.00		0.00
Tramo San Juan Chactela-Ixcan 132258	JICA	52-0509-0001	52,873,600.00	15,873,600.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	15,998,512.00	4,188,512.00		0.00
Tramo Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	30,824,437.00	30,824,437.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,020,154.00	10,020,154.00		0.00
TOTAL			220,748,466.00	134,748,466.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **
A. CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera. RN7E.	Kilómetros	81.66	190,028,545.00					2.00	0.00	0.00	14,189,128.00	2,193,061.12	0.01					No hay ejecución física por lo que no se acumula avance físico. Se han ejecutado los trabajos de saneamiento de las banquetas y de la zona de drenaje de la zona de

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BCIE-2079**
Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Otra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMAN. SNIP 116139	Km	30.00	10.00	3.00	30.00%	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	20.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	El proyecto se encuentra suspendido y en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo.	
30.00%	0.00%	48.57%	66.90		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es el avance presentado por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Luis Benito Ruiz
Comisario de Comunicaciones,
Presidencia y Vincula

PRESTAMO BCIE-2079				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
NICAL	SUPERVISION	113-2014	TRAMO I: COCALES (KM 120.66) - MAZATENANGO (KM 158.7)		6,519,594.76	6,519,594.76
SISTEM	SUPERVISION	114-2014	TRAMO II: MAZATENANGO (KM 158.7) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.6)		7,939,524.67	7,939,524.67
PLASA	SUPERVISION	115-2014	TRAMO III: PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.6) - PUERTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM.250.16)		6,462,180.47	6,462,180.47
REHRECHT	CONSTRUCCION	053-2012	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN		156,482,262.26	156,482,262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	1/2-0401-0064	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00%
	41-1204-0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	214,400,000.00	119,238,406.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dtos. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 22 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
Complemento	RECONSTRUCCIÓN DE BARRIO ESCUELA	RECONSTRUCCIÓN	142	903,207,176.00	01/06/2015	01/06/2016	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	El proyecto se encuentra suspendido
							Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	
CUBRA 100%	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA AV. LA 14 (DE DONDE TRAMITA EN AY. TULO 000												

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Ing. Luis B. Ruiz
 Coordinador de Comunicaciones,
 División de Planificación y Estudios

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestario: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMAN, SNIP 116139	Km	30.00	10.00	3.00	30.00%	451,280,982.00	179,106,056.00	0.00	0.00%	*1 SICOM, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramita desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	20.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Aclarativos	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	Ejecución Física Global	El proyecto se encuentra suspendido y en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.	
30.00%	0.00%	53.52%	66.50%	En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público el cual se ha tocado en diferentes reuniones de trabajo, el cual radica específicamente en incumplimiento por parte de Odebrecht de la cláusula cuarta del contrato de Préstamo No. 11.2.0967.1, se solicitó oficialmente a Odebrecht que se manifieste al respecto para resolver este tema. Adicionalmente se está en comunicación constante con el Banco presionando para que desembolse.	
				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Ministerio de Comunicaciones y Transportes
 Infraestructura y Vivienda
 Viceministro de Comunicaciones y Vivienda

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
Unidad Ejecutora: MINISTERIO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Presupuesto: 402611.3 2014.2
Código Presupuesto: 51-0181-0001
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores al informe de avance físico y financiero en los artículos 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11, 4.12, 4.13, 4.14, 4.15, 4.16, 4.17, 4.18, 4.19, 4.20, 4.21, 4.22, 4.23, 4.24, 4.25, 4.26, 4.27, 4.28, 4.29, 4.30, 4.31, 4.32, 4.33, 4.34, 4.35, 4.36, 4.37, 4.38, 4.39, 4.40, 4.41, 4.42, 4.43, 4.44, 4.45, 4.46, 4.47, 4.48, 4.49, 4.50, 4.51, 4.52, 4.53, 4.54, 4.55, 4.56, 4.57, 4.58, 4.59, 4.60, 4.61, 4.62, 4.63, 4.64, 4.65, 4.66, 4.67, 4.68, 4.69, 4.70, 4.71, 4.72, 4.73, 4.74, 4.75, 4.76, 4.77, 4.78, 4.79, 4.80, 4.81, 4.82, 4.83, 4.84, 4.85, 4.86, 4.87, 4.88, 4.89, 4.90, 4.91, 4.92, 4.93, 4.94, 4.95, 4.96, 4.97, 4.98, 4.99, 5.00, 5.01, 5.02, 5.03, 5.04, 5.05, 5.06, 5.07, 5.08, 5.09, 5.10, 5.11, 5.12, 5.13, 5.14, 5.15, 5.16, 5.17, 5.18, 5.19, 5.20, 5.21, 5.22, 5.23, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.28, 5.29, 5.30, 5.31, 5.32, 5.33, 5.34, 5.35, 5.36, 5.37, 5.38, 5.39, 5.40, 5.41, 5.42, 5.43, 5.44, 5.45, 5.46, 5.47, 5.48, 5.49, 5.50, 5.51, 5.52, 5.53, 5.54, 5.55, 5.56, 5.57, 5.58, 5.59, 5.60, 5.61, 5.62, 5.63, 5.64, 5.65, 5.66, 5.67, 5.68, 5.69, 5.70, 5.71, 5.72, 5.73, 5.74, 5.75, 5.76, 5.77, 5.78, 5.79, 5.80, 5.81, 5.82, 5.83, 5.84, 5.85, 5.86, 5.87, 5.88, 5.89, 5.90, 5.91, 5.92, 5.93, 5.94, 5.95, 5.96, 5.97, 5.98, 5.99, 6.00, 6.01, 6.02, 6.03, 6.04, 6.05, 6.06, 6.07, 6.08, 6.09, 6.10, 6.11, 6.12, 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17, 6.18, 6.19, 6.20, 6.21, 6.22, 6.23, 6.24, 6.25, 6.26, 6.27, 6.28, 6.29, 6.30, 6.31, 6.32, 6.33, 6.34, 6.35, 6.36, 6.37, 6.38, 6.39, 6.40, 6.41, 6.42, 6.43, 6.44, 6.45, 6.46, 6.47, 6.48, 6.49, 6.50, 6.51, 6.52, 6.53, 6.54, 6.55, 6.56, 6.57, 6.58, 6.59, 6.60, 6.61, 6.62, 6.63, 6.64, 6.65, 6.66, 6.67, 6.68, 6.69, 6.70, 6.71, 6.72, 6.73, 6.74, 6.75, 6.76, 6.77, 6.78, 6.79, 6.80, 6.81, 6.82, 6.83, 6.84, 6.85, 6.86, 6.87, 6.88, 6.89, 6.90, 6.91, 6.92, 6.93, 6.94, 6.95, 6.96, 6.97, 6.98, 6.99, 7.00, 7.01, 7.02, 7.03, 7.04, 7.05, 7.06, 7.07, 7.08, 7.09, 7.10, 7.11, 7.12, 7.13, 7.14, 7.15, 7.16, 7.17, 7.18, 7.19, 7.20, 7.21, 7.22, 7.23, 7.24, 7.25, 7.26, 7.27, 7.28, 7.29, 7.30, 7.31, 7.32, 7.33, 7.34, 7.35, 7.36, 7.37, 7.38, 7.39, 7.40, 7.41, 7.42, 7.43, 7.44, 7.45, 7.46, 7.47, 7.48, 7.49, 7.50, 7.51, 7.52, 7.53, 7.54, 7.55, 7.56, 7.57, 7.58, 7.59, 7.60, 7.61, 7.62, 7.63, 7.64, 7.65, 7.66, 7.67, 7.68, 7.69, 7.70, 7.71, 7.72, 7.73, 7.74, 7.75, 7.76, 7.77, 7.78, 7.79, 7.80, 7.81, 7.82, 7.83, 7.84, 7.85, 7.86, 7.87, 7.88, 7.89, 7.90, 7.91, 7.92, 7.93, 7.94, 7.95, 7.96, 7.97, 7.98, 7.99, 8.00, 8.01, 8.02, 8.03, 8.04, 8.05, 8.06, 8.07, 8.08, 8.09, 8.10, 8.11, 8.12, 8.13, 8.14, 8.15, 8.16, 8.17, 8.18, 8.19, 8.20, 8.21, 8.22, 8.23, 8.24, 8.25, 8.26, 8.27, 8.28, 8.29, 8.30, 8.31, 8.32, 8.33, 8.34, 8.35, 8.36, 8.37, 8.38, 8.39, 8.40, 8.41, 8.42, 8.43, 8.44, 8.45, 8.46, 8.47, 8.48, 8.49, 8.50, 8.51, 8.52, 8.53, 8.54, 8.55, 8.56, 8.57, 8.58, 8.59, 8.60, 8.61, 8.62, 8.63, 8.64, 8.65, 8.66, 8.67, 8.68, 8.69, 8.70, 8.71, 8.72, 8.73, 8.74, 8.75, 8.76, 8.77, 8.78, 8.79, 8.80, 8.81, 8.82, 8.83, 8.84, 8.85, 8.86, 8.87, 8.88, 8.89, 8.90, 8.91, 8.92, 8.93, 8.94, 8.95, 8.96, 8.97, 8.98, 8.99, 9.00, 9.01, 9.02, 9.03, 9.04, 9.05, 9.06, 9.07, 9.08, 9.09, 9.10, 9.11, 9.12, 9.13, 9.14, 9.15, 9.16, 9.17, 9.18, 9.19, 9.20, 9.21, 9.22, 9.23, 9.24, 9.25, 9.26, 9.27, 9.28, 9.29, 9.30, 9.31, 9.32, 9.33, 9.34, 9.35, 9.36, 9.37, 9.38, 9.39, 9.40, 9.41, 9.42, 9.43, 9.44, 9.45, 9.46, 9.47, 9.48, 9.49, 9.50, 9.51, 9.52, 9.53, 9.54, 9.55, 9.56, 9.57, 9.58, 9.59, 9.60, 9.61, 9.62, 9.63, 9.64, 9.65, 9.66, 9.67, 9.68, 9.69, 9.70, 9.71, 9.72, 9.73, 9.74, 9.75, 9.76, 9.77, 9.78, 9.79, 9.80, 9.81, 9.82, 9.83, 9.84, 9.85, 9.86, 9.87, 9.88, 9.89, 9.90, 9.91, 9.92, 9.93, 9.94, 9.95, 9.96, 9.97, 9.98, 9.99, 10.00, 10.01, 10.02, 10.03, 10.04, 10.05, 10.06, 10.07, 10.08, 10.09, 10.10, 10.11, 10.12, 10.13, 10.14, 10.15, 10.16, 10.17, 10.18, 10.19, 10.20, 10.21, 10.22, 10.23, 10.24, 10.25, 10.26, 10.27, 10.28, 10.29, 10.30, 10.31, 10.32, 10.33, 10.34, 10.35, 10.36, 10.37, 10.38, 10.39, 10.40, 10.41, 10.42, 10.43, 10.44, 10.45, 10.46, 10.47, 10.48, 10.49, 10.50, 10.51, 10.52, 10.53, 10.54, 10.55, 10.56, 10.57, 10.58, 10.59, 10.60, 10.61, 10.62, 10.63, 10.64, 10.65, 10.66, 10.67, 10.68, 10.69, 10.70, 10.71, 10.72, 10.73, 10.74, 10.75, 10.76, 10.77, 10.78, 10.79, 10.80, 10.81, 10.82, 10.83, 10.84, 10.85, 10.86, 10.87, 10.88, 10.89, 10.90, 10.91, 10.92, 10.93, 10.94, 10.95, 10.96, 10.97, 10.98, 10.99, 11.00, 11.01, 11.02, 11.03, 11.04, 11.05, 11.06, 11.07, 11.08, 11.09, 11.10, 11.11, 11.12, 11.13, 11.14, 11.15, 11.16, 11.17, 11.18, 11.19, 11.20, 11.21, 11.22, 11.23, 11.24, 11.25, 11.26, 11.27, 11.28, 11.29, 11.30, 11.31, 11.32, 11.33, 11.34, 11.35, 11.36, 11.37, 11.38, 11.39, 11.40, 11.41, 11.42, 11.43, 11.44, 11.45, 11.46, 11.47, 11.48, 11.49, 11.50, 11.51, 11.52, 11.53, 11.54, 11.55, 11.56, 11.57, 11.58, 11.59, 11.60, 11.61, 11.62, 11.63, 11.64, 11.65, 11.66, 11.67, 11.68, 11.69, 11.70, 11.71, 11.72, 11.73, 11.74, 11.75, 11.76, 11.77, 11.78, 11.79, 11.80, 11.81, 11.82, 11.83, 11.84, 11.85, 11.86, 11.87, 11.88, 11.89, 11.90, 11.91, 11.92, 11.93, 11.94, 11.95, 11.96, 11.97, 11.98, 11.99, 12.00, 12.01, 12.02, 12.03, 12.04, 12.05, 12.06, 12.07, 12.08, 12.09, 12.10, 12.11, 12.12, 12.13, 12.14, 12.15, 12.16, 12.17, 12.18, 12.19, 12.20, 12.21, 12.22, 12.23, 12.24, 12.25, 12.26, 12.27, 12.28, 12.29, 12.30, 12.31, 12.32, 12.33, 12.34, 12.35, 12.36, 12.37, 12.38, 12.39, 12.40, 12.41, 12.42, 12.43, 12.44, 12.45, 12.46, 12.47, 12.48, 12.49, 12.50, 12.51, 12.52, 12.53, 12.54, 12.55, 12.56, 12.57, 12.58, 12.59, 12.60, 12.61, 12.62, 12.63, 12.64, 12.65, 12.66, 12.67, 12.68, 12.69, 12.70, 12.71, 12.72, 12.73, 12.74, 12.75, 12.76, 12.77, 12.78, 12.79, 12.80, 12.81, 12.82, 12.83, 12.84, 12.85, 12.86, 12.87, 12.88, 12.89, 12.90, 12.91, 12.92, 12.93, 12.94, 12.95, 12.96, 12.97, 12.98, 12.99, 13.00, 13.01, 13.02, 13.03, 13.04, 13.05, 13.06, 13.07, 13.08, 13.09, 13.10, 13.11, 13.12, 13.13, 13.14, 13.15, 13.16, 13.17, 13.18, 13.19, 13.20, 13.21, 13.22, 13.23, 13.24, 13.25, 13.26, 13.27, 13.28, 13.29, 13.30, 13.31, 13.32, 13.33, 13.34, 13.35, 13.36, 13.37, 13.38, 13.39, 13.40, 13.41, 13.42, 13.43, 13.44, 13.45, 13.46, 13.47, 13.48, 13.49, 13.50, 13.51, 13.52, 13.53, 13.54, 13.55, 13.56, 13.57, 13.58, 13.59, 13.60, 13.61, 13.62, 13.63, 13.64, 13.65, 13.66, 13.67, 13.68, 13.69, 13.70, 13.71, 13.72, 13.73, 13.74, 13.75, 13.76, 13.77, 13.78, 13.79, 13.80, 13.81, 13.82, 13.83, 13.84, 13.85, 13.86, 13.87, 13.88, 13.89, 13.90, 13.91, 13.92, 13.93, 13.94, 13.95, 13.96, 13.97, 13.98, 13.99, 14.00, 14.01, 14.02, 14.03, 14.04, 14.05, 14.06, 14.07, 14.08, 14.09, 14.10, 14.11, 14.12, 14.13, 14.14, 14.15, 14.16, 14.17, 14.18, 14.19, 14.20, 14.21, 14.22, 14.23, 14.24, 14.25, 14.26, 14.27, 14.28, 14.29, 14.30, 14.31, 14.32, 14.33, 14.34, 14.35, 14.36, 14.37, 14.38, 14.39, 14.40, 14.41, 14.42, 14.43, 14.44, 14.45, 14.46, 14.47, 14.48, 14.49, 14.50, 14.51, 14.52, 14.53, 14.54, 14.55, 14.56, 14.57, 14.58, 14.59, 14.60, 14.61, 14.62, 14.63, 14.64, 14.65, 14.66, 14.67, 14.68, 14.69, 14.70, 14.71, 14.72, 14.73, 14.74, 14.75, 14.76, 14.77, 14.78, 14.79, 14.80, 14.81, 14.82, 14.83, 14.84, 14.85, 14.86, 14.87, 14.88, 14.89, 14.90, 14.91, 14.92, 14.93, 14.94, 14.95, 14.96, 14.97, 14.98, 14.99, 15.00, 15.01, 15.02, 15.03, 15.04, 15.05, 15.06, 15.07, 15.08, 15.09, 15.10, 15.11, 15.12, 15.13, 15.14, 15.15, 15.16, 15.17, 15.18, 15.19, 15.20, 15.21, 15.22, 15.23, 15.24, 15.25, 15.26, 15.27, 15.28, 15.29, 15.30, 15.31, 15.32, 15.33, 15.34, 15.35, 15.36, 15.37, 15.38, 15.39, 15.40, 15.41, 15.42, 15.43, 15.44, 15.45, 15.46, 15.47, 15.48, 15.49, 15.50, 15.51, 15.52, 15.53, 15.54, 15.55, 15.56, 15.57, 15.58, 15.59, 15.60, 15.61, 15.62, 15.63, 15.64, 15.65, 15.66, 15.67, 15.68, 15.69, 15.70, 15.71, 15.72, 15.73, 15.74, 15.75, 15.76, 15.77, 15.78, 15.79, 15.80, 15.81, 15.82, 15.83, 15.84, 15.85, 15.86, 15.87, 15.88, 15.89, 15.90, 15.91, 15.92, 15.93, 15.94, 15.95, 15.96, 15.97, 15.98, 15.99, 16.00, 16.01, 16.02, 16.03, 16.04, 16.05, 16.06, 16.07, 16.08, 16.09, 16.10, 16.11, 16.12, 16.13, 16.14, 16.15, 16.16, 16.17, 16.18, 16.19, 16.20, 16.21, 16.22, 16.23, 16.24, 16.25, 16.26, 16.27, 16.28, 16.29, 16.30, 16.31, 16.32, 16.33, 16.34, 16.35, 16.36, 16.37, 16.38, 16.39, 16.40, 16.41, 16.42, 16.43, 16.44, 16.45, 16.46, 16.47, 16.48, 16.49, 16.50, 16.51, 16.52, 16.53, 16.54, 16.55, 16.56, 16.57, 16.58, 16.59, 16.60, 16.61, 16.62, 16.63, 16.64, 16.65, 16.66, 16.67, 16.68, 16.69, 16.70, 16.71, 16.72, 16.73, 16.74, 16.75, 16.76, 16.77, 16.78, 16.79, 16.80, 16.81, 16.82, 16.83, 16.84, 16.85, 16.86, 16.87, 16.88, 16.89, 16.90, 16.91, 16.92, 16.93, 16.94, 16.95, 16.96, 16.97, 16.98, 16.99, 17.00, 17.01, 17.02, 17.03, 17.04, 17.05, 17.06, 17.07, 17.08, 17.09, 17.10, 17.11, 17.12, 17.13, 17.14, 17.15, 17.16, 17.17, 17.18, 17.19, 17.20, 17.21, 17.22, 17.23, 17.24, 17.25, 17.26, 17.27, 17.28, 17.29, 17.30, 17.31, 17.32, 17.33, 17.34, 17.35, 17.36, 17.37, 17.38, 17.39, 17.40, 17.41, 17.42, 17.43, 17.44, 17.45, 17.46, 17.47, 17.48, 17.49, 17.50, 17.51, 17.52, 17.53, 17.54, 17.55, 17.56, 17.57, 17.58, 17.59, 17.60, 17.61, 17.62, 17.63, 17.64, 17.65, 17.66, 17.67, 17.68, 17.69, 17.70, 17.71, 17.72, 17.73, 17.74, 17.75, 17.76, 17.77, 17.78, 17.79, 17.80, 17.81, 17.82, 17.83, 17.84, 17.85, 17.86, 17.87, 17.88, 17.89, 17.90, 17.91, 17.92, 17.93, 17.94, 17.95, 17.96, 17.97, 17.98, 17.99, 18.00, 18.01, 18.02, 18.03, 18.04, 18.05, 18.06, 18.07, 18.08, 18.09, 18.10, 18.11, 18.12, 18.13, 18.14, 18.15, 18.16, 18.17, 18.18, 18.19, 18.20, 18.21, 18.22, 18.23, 18.24, 18.25, 18.26, 18.27, 18.28, 18.29, 18.30, 18.31, 18.32, 18.33, 18.34, 18.35, 18.36, 18.37, 18.38, 18.39, 18.40, 18.41, 18.42, 18.43, 18.44, 18.45, 18.46, 18.47, 18.48, 18.49, 18.50, 18.51, 18.52, 18.53, 18.54, 18.55, 18.56, 18.57, 18.58, 18.59, 18.60, 18.61, 18.62, 18.63, 18.64, 18.65, 18.66, 18.67, 18.68, 18.69, 18.70, 18.71, 18.72, 18.73, 18.74, 18.75, 18.76, 18.77, 18.78, 18.79, 18.80, 18.81, 18.82, 18.83, 18.84, 18.85, 18.86, 18.87, 18.88, 18.89, 18.90, 18.91, 18.92, 18.93, 18.94, 18.95, 18.96, 18.97, 18.98, 18.99, 19.00, 19.01, 19.02, 19.03, 19.04, 19.05, 19.06, 19.07, 19.08, 19.09, 19.10, 19.11, 19.12, 19.13, 19.14, 19.15, 19.16, 19.17, 19.18, 19.19, 19.20, 19.21, 19.22, 19.23, 19.24, 19.25, 19.26, 19.27, 19.28, 19.29, 19.30, 19.31, 19.32, 19.33, 19.34, 19.35, 19.36, 19.37, 19.38, 19.39, 19.40, 19.41, 19.42, 19.43, 19.44, 19.45, 19.46, 19.47, 19.48, 19.49, 19.50, 19.51, 19.52, 19.53, 19.54, 19.55, 19.56, 19.57, 19.58, 19.59, 19.60, 19.61, 19.62, 19.63, 19.64, 19.65, 19.66, 19.67, 19.68, 19.69, 19.70, 19.71, 19.72, 19.73, 19.74, 19.75, 19.76, 19.77, 19.78, 19.79, 19.80, 19.81, 19.82, 19.83, 19.84, 19.85, 19.86, 19.87, 19.88, 19.89, 19.90, 19.91, 19.92, 19.93, 19.94, 19.95, 19.96, 19.97, 19.98, 19.99, 20.00, 20.01, 20.02, 20.03, 20.04, 20.05, 20.06, 20.07, 20.08, 20.09, 20.10, 20.11, 20.12, 20.13, 20.14, 20.15, 20.16, 20.17, 20.18, 20.19, 20.20, 20.21, 20.22, 20.23, 20.24, 20.25, 20.26, 20.27, 20.28, 20.29, 20.30, 20.31, 20.32, 20.33, 20.34, 20.35, 20.36, 20.37, 20.38, 20.39, 20.40, 20.41, 20.42, 20.43, 20.44, 20.45, 20.46, 20.47, 20.48, 20.49, 20.50, 20.51, 20.52, 20.53, 20.54, 20.55, 20.56, 20.57, 20.58, 20.59, 20.60, 20.61, 20.62, 20.63, 20.64, 20.65, 20.66, 20.67, 20.68, 20.69, 20.70, 20.71, 20.72, 20.73, 20.74, 20.75, 20.76, 20.77, 20.78, 20.79, 20.80, 20.81, 20.82, 20.83, 20.84, 20.85, 20.86, 20.87, 20.88, 20.89, 20.90, 20.91, 20.92, 20.93, 20.94, 20.95, 20.96, 20.97, 20.98, 20.99, 21.00, 21.01, 21.02, 21.03, 21.04, 21.05, 21.06, 21.07, 21.08, 21.09, 21.10, 21.11, 21.12, 21.13, 21.14, 21.15, 21.16, 21.17, 21.18, 21.19, 21.20, 21.21, 21.22, 21.23, 21.24, 21.25, 21.26, 21.27, 21.28, 21.29, 21.30, 21.31, 21.32, 21.33, 21.34, 21.35, 21.36, 21.37, 21.38, 21.39, 21.40, 21.41, 21.42, 21.43, 21.44, 21.45, 21.46, 21.47, 21.48, 21.49, 21.50, 21.51, 21.52, 21.53, 21.54, 21.55, 21.56, 21.57, 21.58, 21.59, 21.60, 21.61, 21.62, 21.63, 21.64, 21.65, 21.66, 21.67, 21.68, 21.69, 21.70, 21.71, 21.72, 21.73, 21.74, 21.75, 21.76, 21.77, 21.78,

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción: Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136625	Km	19.00	19.00	1.00	5.26%	322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83%	*1. SCDN, SNIP. El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA								
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada región en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)			
5.26%	6.83%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%	IV. 3 Alertivos	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		El proyecto se encuentra en análisis por parte de un grupo técnico para poder definir como se concluirá con la obra.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL		
5.26%	6.83%	12.65%	6.96	La ejecución que refleja al año 2016, corresponde a estimaciones y fluctuaciones del año 2015.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Firma Elaborado Por
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
 Firma Aprobado Por
 Vice ministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
JIT TEST S.A	SUPERVISION	099-2014	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE , ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARDO		20.504,641.86	20.504,641.86
CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	093-2014			145,434,150.75	145,434,150.75

		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA- CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626		BCIE	52-0401-0066	322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83%
				-	-	-	0.00
				-	-	-	
				-	-	-	
TOTAL				322,000,000.00	322,000,000.00	21,980,649.83	6.83

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
II.1.1.	REUBRICACIÓN DE RUTAS EXISTENTES	Kilómetros	1200.0	2.194.547.600.00	1/02/2014	1/10/2017	1/02/2014	1/01/2017	19.00	1.00	5%	322.000.000.00	21.980.120.49	7.00	6.90	217.647.201.06	31.65
II.1.2.	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 CAMBESIT, DESDE LA CILINDRO PIEDRA DEL ALVARADO 3007+180+20	Kilómetros														26.128.588.34	
																257.094.813.50	
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
II.1.1.	REUBRICACIÓN DE RUTAS EXISTENTES	Kilómetros	1200.0	2.194.547.600.00	1/02/2014	1/10/2017	1/02/2014	1/01/2017	40.00	6.00	1%	566.885.170.00	255.642.553.83	6.00	5.90	255.642.553.83	31.65
II.1.2.	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 CAMBESIT, DESDE LA CILINDRO PIEDRA DEL ALVARADO 3007+180+20	Kilómetros														282.634.586.72	
																240.164.205.09	
Ejercicio Fiscal: 2014																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Global	
II.1.1.	REUBRICACIÓN DE RUTAS EXISTENTES	Kilómetros	1200.0	2.194.547.600.00	1/02/2014	1/10/2017	1/02/2014	1/01/2017	28.00		0	5.300.000.00				0.00	
II.1.2.	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 CAMBESIT, DESDE LA CILINDRO PIEDRA DEL ALVARADO 3007+180+20	Kilómetros															

Indicar cualquier variación a la meta en el año.
* % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborado Por
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Firma Autorizado Por (Máxima Autoridad)
Lic. Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BID-1733/OC-GU	
Código Presupuesto: 52-0402-0095	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km.	122mts	91 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP, E. Avance Físico Inicial. Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
inversión y encadenamientos productivos	inversión en infraestructura productiva							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El 19 de septiembre del año 2016, se sometió a análisis para su aprobación ante el Comité Coordinador de Inversiones (CCI) el perfil técnico-económico de los proyectos: CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL, TRAMO: LOS PAJALES - CHIBAQUITO - CHITOMAX, con una longitud aproximada de 17.5 metros, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHIXIDY, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, que luego de haber sido conocidos, los proyectos fueron aprobados al final de la sesión Ordinaria mediante el Acta Número 73-2016.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
				Los procedimientos de aprobación que se establecen en el MOP (Manual Operativo del Programa) se procedió a la inclusión de los proyectos dentro de la programación de contratación que implica, el Anuncio (Llamado a las Muestras de Interés) a publicar en el rotativo digital Development Business y en un periódico de circulación nacional o en la Gaceta oficial, para participar.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016					
				Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	IV.3 Alertivos Se procedió a publicar los anuncios para la invitación a presentar Expresión de Interés preparados para este evento en la modalidad de Excepción tanto para Supervisión del Contrato de Construcción Camino Rural Tramo: Los Pajales - Chibaquito - Chitomax, como para el Estudio de Ingeniería de Puente Vehicular en Chitomax, programado para la recepción de muestras de interés para la conformación de la lista corta, la cual tiene como fecha límite el 5 de Octubre del presente año en el Salón de Planificación y Estudios de la DGC.	
0.00%	0.00%	0.00%			

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CNA-201401-101						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	BID	52-0402-0095	60,000,000.00	45,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	-	-	-	0.00
			-	-		
			-	-		
TOTAL			60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-397 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera, para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en los términos que se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.5	
------	--

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

dicar cualquier variación a la meta en el año.
de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Aguero Rodas
Coordinador de Financiamiento y
División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

José Luis Bonito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **SEPTIEMBRE**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
 Código Presupuesto: **52-0053-0007**

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

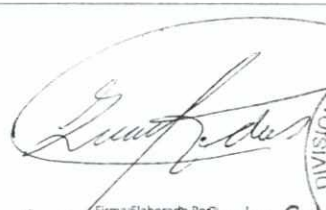
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III, Sanarate-el rancho 24234	Km	7.00	1.00	0.00	0.00	170,962,528.00	1,000,000.00	0.00	0.00%	*1: SICOM, SNIP, E: Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		El desembolso ya fue enviado a la embajada para el saldo del pago de anticipo	
0.00%	0.00%	Variación % Física	3.00%	Se hace ver que el detalle de la donación se hace bimensualmente, el cual se presenta una copia a Crédito público.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	La contrapartida de la donación para el año 2016, solamente pagara \$10 millones de dolares por concepto de anticipo	
3.00%	0.00%	0.00%		Actualmente se esta llevando una supervisión por administración, por consiguiente no genera costos de supervisión.	


 Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Division de Planificación y Estudios


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Cuentas de la Cuenta General de la Nación						
FUENTE		FONDOS	inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	TAIWAN	52-0553-0007	151,319,018.00	1,000,000.00	-	0.00%
		52-0401-0067	19,643,510.00	-	-	0.00
			-	-	-	
			-	-	-	
	TOTAL		170,962,528.00	1,000,000.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
 Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
 Entidad: 11100012-00
 Unidad Ejecutora: 200-0001
 Préstamo: EMBAJADA REPUBLICA DE GUATEMALA
 Código Presupuesto: 51-0003-0007
 Fecha de suscripción: 12/06/2014
 Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
II.1. componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	27 AN	900,671,000.00	24/06/2015	23/05/2016			1.00		0%	1,000,000.00					
II.1. componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	KSM														
II.1. componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida															

Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.



Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Vicepresidente de Comunicaciones,
 Guatemala, en su calidad de

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: BCIE-2138	
Código Presupuesto: 52-0401-0067	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APoyo a proyectos de inversión en infraestructura social y productiva		ver anexo de proyectos adjuntos				251,976,778.00	824,142,916.00	132,738,388.92	21.27%	*1: SICON *2: SNIP. El Avance Físico: inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratori as

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Hay un decremento en la ejecución presupuestaria ya que asignaron mas fondos de presupuesto.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)				
0.00%	22.81%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	-1.54%	IV.3 Alertivos	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016				El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través de Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	21.27%	35.98			

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 30-09-2016


Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

FONDO		INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCION
BCIE - 2138	52-0401-00067	251,976,778.00	624,142,316.00	132,738,388.92	21.27%
TOTAL		251,976,778.00	624,142,316.00	132,738,388.92	21.27%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
Entidad: 1110003-00
Unidad Ejecutora: 200-000
Préstamo: R02-2104
Código Presupuesto: 32-0001-0007
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
II.1.1. Componente	II.2.1. Descripción Meta	II.3.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1. Subcomponente	II.2.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1. Subsubcomponente	II.2.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1. Subsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1. Subsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1. Subsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1. Subsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1. Subsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Unidad de Medida		1.925.000.000,00															
II.1. Subsubcomponente	II.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. Descripción Meta	II.3.1																	

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 05/10/2016
HORA : 11:15:05
REPORTE : R00814909.rpt

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

ERCICIO: 2016

DESCRIPCION

Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
0.00	47.000.000.00	47.000.000.00	30.715.092.81	2.846.152.30	2.846.152.30	2.846.152.30	4.438.754.89	44.153.847.70	0.00	0.00
6.000.000.00	-6.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.000.000.00	-3.000.000.00	1.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.000.000.00	1.000.000.00	0.00	0.00
12.422.494.00	-7.590.000.00	4.842.494.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.842.494.00	4.842.494.00	0.00	0.00
4.000.000.00	0.00	4.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.000.000.00	4.000.000.00	0.00	0.00
5.000.000.00	-5.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12.000.000.00	30.500.000.00	42.500.000.00	26.500.000.00	10.500.000.00	10.500.000.00	10.500.000.00	6.500.000.00	30.000.000.00	0.00	24.71
15.996.512.00	-11.810.000.00	4.186.512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.186.512.00	4.186.512.00	0.00	0.00
2.500.000.00	0.00	2.500.000.00	0.00	2.193.000.00	2.193.000.00	0.00	307.000.00	307.000.00	2.193.000.00	87.72
13.000.000.00	0.00	13.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.000.000.00	13.000.000.00	0.00	0.00
7.377.802.00	-7.377.802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10.021.551.00	0.00	10.021.551.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.021.551.00	10.021.551.00	0.00	0.00
5.000.000.00	36.000.000.00	41.000.000.00	24.284.867.09	17.197.081.09	18.226.721.49	11.417.260.36	2.517.451.22	25.773.278.51	6.809.441.13	41.42
0.00	3.688.901.00	3.688.901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.688.901.00	3.688.901.00	0.00	0.00
0.00	3.688.901.00	3.688.901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.688.901.00	3.688.901.00	0.00	0.00
0.00	72.397.328.00	72.397.328.00	61.720.071.69	0.00	0.00	0.00	10.677.256.11	72.397.328.00	0.00	0.00
19.643.510.00	-19.643.510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14.000.000.00	0.00	14.000.000.00	0.00	13.750.000.00	13.750.000.00	0.00	250.000.00	250.000.00	0.00	98.21
17.016.000.00	15.996.890.00	33.012.890.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.012.890.00	33.012.890.00	0.00	0.00
0.00	18.000.000.00	18.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.000.000.00	18.000.000.00	0.00	0.00
11.366.000.00	-11.366.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14.028.000.00	-13.755.600.00	272.400.00	0.13	248.953.62	248.953.62	0.00	23.446.25	23.446.38	0.00	91.39
2.307.000.00	0.00	2.307.000.00	0.00	2.000.000.00	2.000.000.00	0.00	307.000.00	307.000.00	2.000.000.00	86.89
4.000.000.00	0.00	4.000.000.00	0.00	3.286.802.48	3.286.802.48	0.00	713.197.52	713.197.52	0.00	82.17
7.000.000.00	-7.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	5.000.000.00	5.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.000.000.00	5.000.000.00	0.00	0.00
2.500.000.00	0.00	2.500.000.00	0.00	2.193.000.00	2.193.000.00	0.00	307.000.00	307.000.00	2.193.000.00	87.72
2.500.000.00	0.00	2.500.000.00	0.00	2.193.000.00	2.193.000.00	0.00	307.000.00	307.000.00	2.193.000.00	87.72
0.00	23.180.000.00	23.180.000.00	18.672.489.66	0.00	0.00	0.00	4.507.510.34	23.180.000.00	0.00	0.00
12.000.000.00	1.387.450.000.00	1.387.450.000.00	74.668.782.91	50.328.359.05	50.328.359.05	4.407.700.52	25.747.867.44	100.416.040.35	45.970.658.73	33.36
7.000.000.00	54.397.520.00	61.397.520.00	51.628.000.00	0.00	0.00	0.00	9.763.520.00	61.397.520.00	0.00	0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 05/10/2016
HORA : 11:15:05
REPORTE : R00814909.rpt

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

ROICIO: 2,016

DESCRIPCION

DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
MEJORAMIENTO CARRETERA BATRICACION ROTOM 205 LUGA (PAVIMENTACION)	11,285,755.00	-7,900,000.00	3,385,755.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	3,385,755.00	3,385,755.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA BATRICACION ROTOM 205 LUGA (PAVIMENTACION)	10,020,154.00	0.00	10,020,154.00 ✓	0.00	0.00	0.00	0.00	10,020,154.00	10,020,154.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA BATRICACION ROTOM 205 LUGA (PAVIMENTACION)	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00 ✓	2,411,033.47	3,588,966.53	3,588,966.53	3,588,966.53	0.00	2,411,033.47	0.00	59.82
MEJORAMIENTO CARRETERA BATRICACION ROTOM 205 LUGA (PAVIMENTACION)	8,000,000.00	27,000,000.00	35,000,000.00 ✓	8,616,567.15	21,383,432.85	21,383,432.85	21,383,432.85	5,000,000.00	13,616,567.15	0.00	61.10
MEJORAMIENTO CARRETERA BATRICACION ROTOM 205 LUGA (PAVIMENTACION)	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAMIENTO CARRETERA BATRICACION ROTOM 205 LUGA (PAVIMENTACION)	8,157,671.00 ✓	372,165,638.00 ✓	974,143,318.00	307,218,906.11	111,709,349.12	132,738,388.92 ✓	71,422,289.08	185,216,061.17	491,403,827.08	81,309,099.88	21.27

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016 Mes a Reportar: SEPTIEMBRE Entidad: 11130013-CIV Unidad Ejecutora: 202-DGC Préstamo: BCIE-1994 FTN Código Presupuesto: 52-0401-0059	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
--	---

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 90132	Km	3.00	48.00	-	0.00%	42,000,000.00	236,945,000.00	50,328,359.65	21.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016., REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				En el mes de febrero se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha ya se cuenta con los contratos aprobados de las firmas supervisoras los cuales su fecha de finalización es el 15 de junio del 2017.
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio 2016)			Con la firma de los contratos ya se reinició los tramites administrativos para el reinicio de los trabajos. Se encuentra en el Banco la solicitud de desembolso por US\$ 3.2 millones, con lo cual se espera reactivar la ejecución de las obras.
0.00	10.49	Variación % Física	0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2016		Variación % Financiera	10.75%	IV.3 Alertivos El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, la cual ya fue aprobada por lo que ya existe compromiso por parte del Contratista y reiniciar las obras.
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	
0.00%	21.24	79.27	81.43	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra y que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos reportados por el contratista y la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios
Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado Por

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: SEPTIEMBRE
Entidad: 13100013 CIV
Unidad Ejecutora: 202-06C
Préstamo: RCE 13941719
Código Presupuesto: 52-0001-0009
Fecha de suscripción: 11/09/2009
Fecha de último desembolso: 149-149

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como dueña, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México) Módulo Módulo 1 (Línea)	Kilómetros	917.75	2,285,945,342.02	26/01/2010	20/07/2013	26/01/2010	03/01/2014	81.06	95.06	4.2%	5,17,083,270.90	5,12,095,066.13	98.98%	67.08	20%	1,136,122,844.13	48.19	El Proyecto tiene su calendarización en el cronograma de actividades del proyecto, con relación a las actividades físicas y financieras, en las que se han cumplido los requisitos de ejecución física y financiera, en los términos establecidos en el contrato de préstamo, en el cual se tiene en cuenta el cronograma de ejecución física y financiera.
												superable	51,967,437.16				1,086,219,118.03		
		2011										470,117,028.95							
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México) Módulo Módulo 1 (Línea)	Kilómetros	917.75	2,285,945,342.02	26/01/2010	20/07/2013	26/01/2010	20/09/2013	80.06	91.06	40%	544,000,000.00	505,941,066.13	93.18%	32.00	9%	1,641,174,718.08	25.55	El Proyecto tiene su calendarización en el cronograma de actividades del proyecto, con relación a las actividades físicas y financieras, en las que se han cumplido los requisitos de ejecución física y financiera, en los términos establecidos en el contrato de préstamo, en el cual se tiene en cuenta el cronograma de ejecución física y financiera.
												superable	35,117,297.52				61,120,088.12		
		2010										470,615,104.87					374,408,389.04		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México) Módulo Módulo 1 (Línea)	Kilómetros	917.75	2,285,945,342.02	26/01/2010	20/07/2013	26/01/2010	20/09/2013				184,184,008.04	178,195,111.81	86.93%			78,195,111.81	3.42	El Proyecto tiene su calendarización en el cronograma de actividades del proyecto, con relación a las actividades físicas y financieras, en las que se han cumplido los requisitos de ejecución física y financiera, en los términos establecidos en el contrato de préstamo, en el cual se tiene en cuenta el cronograma de ejecución física y financiera.
												superable	12,313,890.06				12,313,890.06		
												470,615,104.87					65,983,123.91		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rada Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Ing. Gustavo Adolfo Rada Ceballos
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Aclo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Mendez Izabal)	Kilómetros	937.79	2,285,945,162.02	2/11/2016	26/11/2016	2/11/2016	15/06/2017	48.00		1%	136,545,000.00	21.24%	275.00	81.45	1,812,148,014.04	78.27	El porcentaje físico en relación con respecto al presupuesto del proyecto con respecto a la ejecución física y financiera, se ha incrementado considerablemente en los últimos meses, debido a la ejecución de las obras de infraestructura de la carretera Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Mendez Izabal).	
OBRA CIVIL									Supervisión								1,848,249,103.20		
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		Ejecutado Acumulado Global	
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Mendez Izabal)	Kilómetros	937.79	2,245,945,162.02	2/11/2015	26/11/2015	2/11/2015	01/02/2015	28.00	78.00	95%	121,518,464.00	93.97%	275.00	81%	1,293,409,654.39	77.07	El porcentaje físico en relación con respecto al presupuesto del proyecto con respecto a la ejecución física y financiera, se ha incrementado considerablemente en los últimos meses, debido a la ejecución de las obras de infraestructura de la carretera Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Mendez Izabal).	
OBRA CIVIL									Supervisión								1,319,251,180.64		
Ejercicio Fiscal: 2014																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		Ejecutado Acumulado Global	
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Mendez Izabal)	Kilómetros	937.79	2,245,945,162.02	26/11/2013	26/11/2013	26/11/2013	01/02/2013	112.00	111.00	99%	145,218,116.00	91.10%	149.00	73.22	1,213,378,861.26	74.97	El porcentaje físico en relación con respecto al presupuesto del proyecto con respecto a la ejecución física y financiera, se ha incrementado considerablemente en los últimos meses, debido a la ejecución de las obras de infraestructura de la carretera Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Mendez Izabal).	
OBRA CIVIL									Supervisión								1,245,451,860.97		
Ejercicio Fiscal: 2013																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		Ejecutado Acumulado Global	
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Mendez Izabal)	Kilómetros	937.79	2,245,945,162.02	26/11/2012	26/11/2012	26/11/2012	01/02/2012	171.00	171.00	95%	414,118,227.00	95%	171.00	83%	1,144,867,664.96	81.58	El porcentaje físico en relación con respecto al presupuesto del proyecto con respecto a la ejecución física y financiera, se ha incrementado considerablemente en los últimos meses, debido a la ejecución de las obras de infraestructura de la carretera Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Mendez Izabal).	
OBRA CIVIL									Supervisión								1,002,317,487.97		
Ejercicio Fiscal: 2012																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **		Ejecutado Acumulado Global	
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Mendez Izabal)	Kilómetros	937.79	2,245,945,162.02	26/11/2011	26/11/2011	26/11/2011	01/02/2011	171.00	171.00	95%	414,118,227.00	95%	171.00	83%	1,144,867,664.96	81.58	El porcentaje físico en relación con respecto al presupuesto del proyecto con respecto a la ejecución física y financiera, se ha incrementado considerablemente en los últimos meses, debido a la ejecución de las obras de infraestructura de la carretera Franja Transversal del Norte (frontera con México-Modesto Mendez Izabal).	
OBRA CIVIL									Supervisión								1,002,317,487.97		